



# Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LIX Legislatura

Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente  Diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año II	México, DF, miércoles 1º de septiembre de 2004	Sesión No. 2

## SUMARIO

ASISTENCIA. . . . .	3
DECLARATORIA DE APERTURA. . . . .	3
COMISIONES REGLAMENTARIAS	
La Secretaría da lectura a las comisiones de cortesía designadas por las cámaras de Senadores y de Diputados para la presente sesión. . . . .	3
INTERVENCIONES PARTIDISTAS	
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 7o., de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se concede el uso de la palabra a los legisladores:	
Diputado Jesús Emilio Martínez Álvarez, del Partido de Convergencia. . . . .	4
Diputado Pedro Vázquez González, del Partido del Trabajo. . . . .	6
Diputado Manuel Velasco Coello, del Partido Verde Ecologista de México. . . . .	8

Senador Jesús Ortega Martínez, del Partido de la Revolución Democrática. . . . .	11
Senador Jorge Zermeno Infante, del Partido Acción Nacional. . . . .	13
Senador José Ernesto Gil Elorduy, del Partido Revolucionario Institucional. . . . .	14
RECESO. . . . .	16
IV INFORME DE GOBIERNO	
El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, presenta conforme al artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, informe del estado general que guarda la administración pública del país y dirige mensaje. . . . .	16
CONTESTACION	
Realizada por el Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera. . . . .	29
ACTA DE LA PRESENTE SESION. . . . .	32
CLAUSURA Y CITATORIO. . . . .	33
RESUMEN DE TRABAJOS. . . . .	34
LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION. . . . .	34
LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESION. . . . .	35

**Presidencia del diputado  
Manlio Fabio Beltrones Rivera**

---

ASISTENCIA

---

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de los diputados.

**La Secretaria diputada Graciela Larios Rivas:** Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 357 diputadas y diputados.

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Se pide al Secretario de la honorable Cámara de Senadores haga del conocimiento de esta Presidencia la asistencia de senadoras y senadores.

**La Secretaria senadora Yolanda Eugenia González Hernández:** Con mucho gusto, señor Presidente. Se informa que en base al registro previo se cuenta con la asistencia de 110 senadoras y senadores.

**La Secretaria diputada Graciela Larios Rivas:** Señor Presidente, hay una asistencia de 357 diputados y 110 senadores. Hay quórum de Congreso General.

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera** (a las 17:05 horas): Se abre la sesión de Congreso General.

**El Secretario diputado Marcos Morales Torres:** Se pide a todos los presentes por favor ponerse de pie.

---

DECLARATORIA DE APERTURA

---

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, primero de septiembre de 2004, su Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura.

Se va a proceder a entonar el Himno Nacional.

(Se entona el Himno Nacional.)

COMISIONES REGLAMENTARIAS

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Se pide a la Secretaría dar lectura a las comisiones de cortesía designadas por la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados.

**El Secretario Antonio Morales de la Peña:** Para acompañar al Presidente de la República de Palacio Nacional al recinto del Congreso:

Senadores: Gilberto Morgan Alvarez, Rutilio Cruz Escandón Cadenas, Jorge Rubén Nordhausen González, Luis Rico Samaniego, Nicolás Teodoro Salas Pérez, Flavia Ureña Montoya y Erika Larregui Naguel.

Diputados: Angel Heladio Aguirre Rivero, José Julián Sacramento Garza, María Marcela González Salas y Petricio-li, Luis Antonio González Roldán, Francisco Amadeo Espinosa Ramos y Luis Maldonado Venegas.

Para recibir al Presidente de la República en el pórtico del Palacio Legislativo y acompañarlo a la tribuna del recinto:

Senadores: Jorge Abel López Sánchez, Antonio Haghenbeck Cámara, Rutilio Cruz Escandón Cadenas, Luisa María Calderón Hinojosa y Emilia Patricia Gómez Bravo;

Diputados: Jorge Uscanga Escobar, Alfredo Gómez Sánchez, Rosalina Mazari Espín, Evangelina Pérez Zaragoza, Ernesto Herrera Tovar, Luis Eduardo Espinoza Pérez, Jacqueline Guadalupe Argüelles Guzmán, Pedro Vázquez González y Jaime Miguel Moreno Garavilla.

Y para acompañar al Presidente de la República de regreso a Palacio Nacional después de la lectura del informe:

Senadores: Marcela Navarro Quintana, Antonio Soto Sánchez, Antonio de Jesús Remes Ojeda, Flavia Ureña Montoya y Apolonio Méndez Meneses;

Diputados: Wintilo Vega Murillo, Francisco Barrio Terrazas, René Arce Islas, Jorge Antonio Kahwagi Macari, Oscar González Yáñez y Jesús Martínez Alvarez.

Cumplida su encomienda, señor Presidente.

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Esta Presidencia pide a los legisladores

integrantes de las comisiones, procedan en su oportunidad a cumplir con el cometido asignado por sus cámaras.

---

#### INTERVENCIONES PARTIDISTAS

---

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** De conformidad con lo que establece el artículo 7°, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, harán uso de la palabra hasta por quince minutos cada uno, los siguientes ciudadanos legisladores: del Partido de Convergencia, diputado Jesús Emilio Martínez Álvarez; del Partido del Trabajo, diputado Pedro Vázquez González; del Partido Verde Ecologista de México, diputado Manuel Velasco Coello; del Partido de la Revolución Democrática, senador Jesús Ortega Martínez; del Partido Acción Nacional, senador Jorge Zermeño Infante y del Partido Revolucionario Institucional, senador José Ernesto Gil Elorduy.

En tal virtud, se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Emilio Martínez Álvarez, del Partido de Convergencia.

**El diputado Jesús Emilio Martínez Álvarez:** Saludo a los integrantes de la LIX Legislatura y a los invitados especiales que nos honran con su presencia.

A unos meses de que se cumplan cuatro años de la Administración Pública Federal, la expectativa no ha sido cumplida.

Hay avances, desde luego, como la transparencia con la que ahora actúa el Gobierno, la que además de ser condición de la democracia, es ahora obligación legal.

Hay avances también en salud, vivienda, en el incremento de las becas para educación y en el Programa Oportunidades, resultado de una mayor asignación de presupuesto y de un manejo más eficiente y claro de los recursos.

Sin embargo, estos avances ni son suficientes ni son percibidos por la sociedad como logros trascendentes y articulados, sobre todo comparados con la expectativa de los mexicanos al dar comienzo esta administración.

Los avances no se perciben porque el propio Gobierno se encarga de disminuir su relevancia. ¿Cómo lo hace? Generando cotidianamente anécdotas, hasta el extremo de que hay quien cree que el estilo personal de gobernar es una po-

lítica de Estado o propiciando que la frase del día se convierta en la discusión de semanas.

Este no es un tema menor porque distrae la atención de tal manera que la administración pública termina trivializándose, hasta el punto de que la pregunta diaria generalizada es: ¿Qué dijo hoy el Presidente? Y no ¿Qué está haciendo hoy el Gobierno? ¿Cómo creer que el Gobierno está trabajando con seriedad si parece dedicado a producir anécdotas?

Otro factor que afecta la visión que sobre el Gobierno tienen los mexicanos, está relacionada con el trabajo legislativo.

En general la sociedad percibe que las aprobaciones del Congreso tienen que ver más con acuerdos y conveniencias de corto plazo, que con decisiones plurales orientadas al beneficio colectivo. En efecto, la sociedad requiere de acuerdo para las reformas que el país demanda, pero no a cualquier precio, mucho menos a costa del avance democrático.

Hay fundadas sospechas de la existencia de acuerdos cupulares para aprobar determinadas iniciativas, a cambio de que el Gobierno Federal se desentienda del respeto a la legalidad y transparencia que deben existir en los procesos electorales. Las fuerzas políticas involucradas están obligadas a esclarecer el trasfondo de sus alianzas parlamentarias. Por otra parte, los avances no son suficientes, porque todo gobierno tiene el imperativo de impulsar de manera integral el desarrollo político, económico y social, y no limitarse a medidas aisladas y de alcance parcial.

En unos momentos más, cuando escuchemos el mensaje del Presidente de la República, seguramente habrá muchos mexicanos que seguirán preguntándose como hace un año, como hace dos años: “Me dicen que el país está bien, pero yo estoy mal, entonces ¿quién es el país?” Esta es una pregunta fundamental. ¿Quién es el país? Lo somos todos, cada uno de nosotros es México y la mitad de los mexicanos vive en la pobreza, no hay nada que celebrar; para cambiar la realidad, primero, hay que reconocerla.

¿Quién es el país, si se nos dice que vivimos en un México seguro y cada uno de nosotros vive la cotidiana incertidumbre de si hoy o mañana será víctima de la delincuencia? ¿Quién es el país, si nos dicen que México se inserta entre los lugares más relevantes de la economía mundial,

mientras millones de mexicanos viven en el desempleo y cada vez perciben menos posibilidades de tener acceso a una fuente de trabajo? ¿De qué se trata? ¿Por qué tenemos que vivir entre paradojas, que por una parte aparentan prosperidad y, por otra, nos revelan dolorosamente nuestros rezagos?

El gobierno del Presidente Vicente Fox, llegó con toda la fuerza de la legitimidad que le dio el voto de los mexicanos. Esperábamos transformaciones fundamentales, no para cambiar el fraseo del discurso, sino para construir un verdadero Estado de Derecho; para lograr un verdadero avance en los niveles de vida de la población y para ofrecer mejores expectativas a las nuevas generaciones de niños y de jóvenes.

El voto de los mexicanos determinó también una composición plural en la anterior y en la actual Legislatura, parece que no se ha comprendido esta nueva correlación de las fuerzas políticas. En muchos sentidos seguimos actuando como cuando el sistema se regía bajo la conducción de un solo partido, que era en esencia un partido de Estado. ¿Qué hay que hacer para evitarlo? La propuesta de Convergencia tiene dos vertientes fundamentales: cambiar las instituciones gubernamentales y llevar a cabo una revisión integral de nuestra Constitución.

En cuanto a la transformación de las instituciones, hay que recordar que el Gobierno sigue actuando con el mismo aparato institucional con el que lo hacía el anterior régimen, que obedecía a una sola voluntad y al propósito de concentrar y de conservar el poder.

Veamos dos ejemplos de lo que podría lograrse con una reforma a las instituciones:

La elaboración del presupuesto se sigue haciendo como se venía haciendo en el año de 1964, cuando se decidió el presupuesto de las empresas paraestatales y organismos descentralizados, formaran parte del presupuesto global de la Federación. El resultado es que se ha perdido claridad en el ejercicio del presupuesto, porque todo está en la misma bolsa y en consecuencia también hemos perdido el rumbo de lo que debemos exigirle y otorgarle a cada paraestatal, a cada organismo y al Gobierno como tal.

Ni Pemex ni la Comisión Federal de Electricidad ni la Compañía de Luz y Fuerza son ineficientes, pero permanecen en un estado de sobrevivencia, porque sus recursos en lugar de servirles para su expansión y fortalecimiento, se convierten en subsidio a la ineficiencia gubernamental.

Hay que separar, pues, el presupuesto de gasto corriente del presupuesto de empresas y organismos que son de naturaleza distinta y que no deben ser la fórmula para simular la ineficacia gubernamental para poder ampliar la base tributaria y recaudar lo necesario para impulsar el desarrollo. Como el Gobierno no ha transformado las instituciones, insiste en decir en que si no hay reformas estructurales no hay avance. No es así, a su alcance está cambiar el entramado institucional para que sea eficiente y moderno.

Un ejemplo más: hoy, el recurso de las Afore que constituyen el único ahorro interno del país, son administradas por aproximadamente doce empresas como únicas beneficiarias del manejo del ahorro de 30 millones de mexicanos y que a la fecha asciende a más de 550 mil millones de pesos. Otro dato: estas doce empresas ganaron más que los 30 millones de mexicanos.

Y si en lugar de seguir con este esquema trasladamos estos recursos a Pemex o a otra paraestatal pagando más beneficios a los trabajadores, lo que les aseguraría una pensión más digna y a la vez dándole a la paraestatal recursos para su mantenimiento, expansión y desarrollo, ya no habría más Pidiregas, ya no más contratos de servicios múltiples que resultan muy caros para Pemex y Pemex sería en verdad para los mexicanos.

La misma garantía que ofrece hoy Pemex a inversionistas particulares y que son todas, se daría a los trabajadores; Pemex dispondría de un financiamiento más barato y los trabajadores tendrían un mayor rendimiento de sus ahorros. Todos ganaríamos.

Por otra parte, en Convergencia consideramos que es imprescindible la construcción de un nuevo pacto social que desde luego debe pasar necesariamente por una revisión integral de nuestra Constitución. Nuestra Carta Magna ya no representa el sentir de los mexicanos, porque la mayoría de sus 400 modificaciones, obedecieron a circunstancias temporales o a la visión y hasta el capricho del Presidente en turno.

La lucha por la Independencia nos dio la primera República, la reforma "Juarista" la segunda y la Revolución Mexicana la tercera. Ahora, cuando la vida política y social de México ha cambiado y cuando el mundo todo se ha transformado, es momento de crear la cuarta República, lo que puede lograrse con una revisión integral de nuestra Constitución para dar origen a un nuevo pacto social.

El régimen que prevalece, fue diseñado para un sistema presidencialista que daba por hecho una mayoría obediente en el Congreso; ya no es así, los diputados ya no nos regimos por el sometimiento, pero el sistema sigue siendo el mismo. La consecuencia de este cambio parcial, es como todos sabemos, la confrontación y la descalificación.

Necesitamos un nuevo régimen que aliente a la colaboración y que reconociendo nuestra pluralidad, impulse el avance del país. La revisión integral de la Constitución haría posible este nuevo acuerdo, en el que estaría incluida la versión del México que anhelamos. La nueva forma de gobierno si fuera el caso, y el reconocimiento de la nueva correlación de las fuerzas políticas existentes.

Por eso estamos proponiendo para este periodo de sesiones un paquete de reformas que modifique el actual régimen político presidencial, que fue diseñado para obedecer y serle útil al partido del Estado por un régimen político que obedezca y le sea útil al sistema plural de partidos, pero sobre todo al pueblo de México.

Estamos obligados a lograr trascendentes avances en los dos años que le quedan a esta Legislatura y al Gobierno Federal. Tengamos la estatura de quienes dieron vida a la República en México y demos paso a la cuarta República, una que no se erija sobre las cenizas de una colonia, ni sobre las de un imperio; sino sobre nuestra propia experiencia republicana para que la mejore y le dé vida plena a esa forma de coexistencia política que decidimos los mexicanos desde hace casi 200 años.

Tenemos pues muchas coincidencias, que sean ellas el principio y el fundamento de nuestro diálogo. Muchas gracias.

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Muchas gracias, señor diputado Martínez Alvarez.

Tiene la palabra el diputado Pedro Vázquez González, del Partido del Trabajo.

**El diputado Pedro Vázquez González:** Es una vergüenza que este IV Informe de Gobierno se presente bajo estado de sitio.

Con la venia de la Presidencia, legisladoras, legisladores, pueblo de México, cuatro años sin transición democrática,

cuatro años sin alternativa y el 2006 que se avizora con un amargo sabor de vuelta al pasado, ese es el legado de Vicente Fox. Cuatro años y el cambio no llegó.

El Presidente no ha sido capaz de escuchar al Congreso, maniobró para no estar presente y escuchar a los legisladores, cuatro años en los que se sigue privilegiando el nefasto modelo neoliberal que mantiene al pueblo postrado en la miseria.

Ante la ineptitud política mostrada por el mal llamado "Gobierno del Cambio", el gran capital, las fuerzas de la derecha y los personeros del imperio, pavimentan el camino, para que la parte más oscura y siniestra de la clase política mexicana, PRI y PAN, sienten sus reales nuevamente en el país.

Sin ningún recato pretenden avasallar el derecho legítimo de Andrés Manuel López Obrador para ser candidato de la Presidencia a través de un mecanismo antidemocrático y a todas luces ilegal.

¡Sépanlo bien, no lo vamos a permitir, actuaremos con la fuerza de la verdad! y vamos a votar en contra del desafuero.

Las recientes contrarreformas a la Ley del Seguro Social van en ese mismo sentido, fue una prueba de laboratorio, los resultados son en contra de los derechos de los trabajadores. Ahora irán por lo demás, quieren acabar con la riqueza de todos los mexicanos, van por la contrarreforma al ISSSTE, Pemex, Comisión Federal de Electricidad y por la contrarreforma laboral, y nuevamente será el pueblo de México el que pague los platos rotos.

El Ejecutivo Federal miente, y miente cuando pretende engañarnos con sus cifras alegres de la recuperación económica o cuando se enorgullece del avance en el combate a la pobreza, al escucharlo no podemos evitar que se produzca un dejo de ironía y de molestia. La cruda realidad es que, día a día, este régimen empuja a más mexicanos a que se sumen al segmento, que ya es la mayoría, al de los pobres y los marginados, a los que tienen que abandonar su familia y su tierra, a los segregados que tienen todo el derecho a vivir con dignidad.

Por otro lado, cualquiera sabe en este país, que las remesas de los trabajadores mexicanos en el extranjero, superan cuantiosamente el monto a lo que destina el Ejecutivo Federal en apoyos sociales. Más hacen los migrantes

mexicanos por sus hermanos unidos en la miseria que el costoso, burocrático y electorero aparato encargado de implementar la política social en México.

Por eso, cuando el Ejecutivo Federal, se ufana de que vamos por el camino correcto, los mexicanos sólo vemos que el país se está cayendo a pedazos. Le pasa inadvertido que los campesinos no aguantan más y que el Tratado de Libre Comercio se tiene que renegociar. Se debe de instrumentar una política financiera de apoyo real al campo.

Con el problema de Chiapas y en general de los pueblos indios, no se ha resuelto, que siguen siendo los pobres, los más pobres de los pobres de México. Rescatemos la iniciativa de la Cocopa en materia de derechos y cultura indígena, los tristemente célebres 15 minutos, para solucionar este problema, fue una de las tantas mentiras de usted, señor Presidente Fox.

Que millones de mexicanos no tienen empleo, fijo y estable, y que para sobrevivir son lanzados al mercado salvaje de la informalidad, para ser presas de la voracidad de los contrabandistas y de las autoridades que lo solapan, que para tener una vivienda, ahora hay que tratar con los banqueros y sujetarse a las reglas implacables de la ganancia. No podíamos esperar más de un gobierno antipopular que vela y profesa los intereses de una derecha ultraconservadora y neoliberal.

Que tenemos que soportar la infamia de que nuestros hermanos migrantes a Estados Unidos en busca de trabajo, sean recibidos a balazos, con el beneplácito y la complacencia de nuestras autoridades; que tengamos que renunciar a los principios de la solidaridad social, conquista de todos los mexicanos, al imponernos un régimen de pensiones y jubilaciones para no tocar las ganancias del gran capital, a lo que se añade un sistema de pensiones que no garantiza la vejez a la que todos tenemos derecho y aspiramos; que nuestras finanzas públicas pendan de un hilo, sujetas al impredecible vaivén del mercado petrolero, descapitalizando aún más a Pemex, nuestra principal industria nacional; que tengamos que sacrificar el bienestar de los mexicanos en aras de la estabilidad macroeconómica, que se nos ofenda y humille al impulsar una política exterior que contraviene los principios de dignidad y trato igualitario con la comunidad internacional.

Lo sucedido con Cuba no tiene parangón; hubo torpeza, prepotencia y servilismo y esto es una vergüenza; que los

mexicanos vivan con miedo e incertidumbre; día con día la delincuencia se apodera de las calles, amenazando su vida y su patrimonio; que el futuro de nuestros niños y jóvenes se vea truncado por no poder asegurarles un lugar en las escuelas; que el nivel de vida de los mexicanos haya caído dramáticamente y encima de ello el gobierno pretenda cobrarles IVA en alimentos y medicinas; que la pobreza y la miseria nos golpean la cara día a día y no quieran darse cuenta que ese es el caldo de cultivo para la rebelión y la insurgencia.

Ciudadano Presidente Fox: Se lo decimos de frente, su gobierno es un fracaso y usted, señor Santiago Levy, si tuviera vergüenza, ya hubiera presentado su renuncia por el daño enorme que les ha causado a los trabajadores mexicanos.

Bueno, para acabar con la parálisis económica y política en el país, las propuestas del Partido del Trabajo son las siguientes:

Proponemos la creación de la banca de servicio público para que se otorgue crédito barato y que se destine a los productores y empresarios del campo y la ciudad;

Proponemos la renegociación de la deuda externa e interna para liberar recursos financieros que nos permitan ampliar la infraestructura económica y el desarrollo de las actividades productivas;

Proponemos la reinversión de los recursos que produce Pemex para fortalecer a esta industria nacional;

Proponemos la cancelación del drenaje financiero que representa el macrofraude Fobaproa-IPAB. Ya basta, ya basta que los mexicanos trabajemos para los usureros de la banca extranjera. A cambio, con dichos recursos, crearemos el seguro por desempleo y las becas laborales para los egresados de las instituciones de educación superior que hoy no tienen empleo;

Proponemos la creación de un programa para salvar al campo y reconstruir las unidades productivas rurales;

Proponemos un sistema de seguridad pública eficiente, honesto y que le rinda cuentas directas a la sociedad;

Proponemos que la reforma integral del IMSS y en general de todas las instituciones encargadas de este renglón, se haga sin afectar los bolsillos de los trabajadores;

Proponemos el fortalecimiento del financiamiento de la educación y en particular la educación inicial y preescolar;

Proponemos la incorporación en nuestro sistema político de la democracia participativa.

Nuestra aspiración es tener un México próspero y con equidad; un país con igualdad de oportunidades y posibilidades para todos.

Tenemos que desarrollar políticas de Estado que impulsen el crecimiento económico y que eliminen las grandes desigualdades sociales y que fortalezcan la democracia participativa. Este es un llamado a la construcción de un país justo, lo exigen los mexicanos que día tras día acuden a las aulas, al trabajo o desde sus hogares luchan incansablemente por una vida digna.

Los mexicanos tenemos derecho a una patria mejor. Para lograrlo es necesaria la unidad y el trabajo de todos en torno a un proyecto alternativo de nación, esto solo será posible con la más amplia participación ciudadana y con la voluntad política de sus representantes.

Tenemos la inteligencia y la capacidad para crear un proyecto de nación alternativo con otro modelo económico, otro modelo político social y cultural para arribar a un México distinto.

Legisladoras y legisladores: querido pueblo de México que hoy nos ve y nos escucha, que están atentos en sus hogares, oficinas y centros de trabajo en ese momento tan relevante de la vida nacional, damos la bienvenida al pueblo organizado que quiere dirigir el destino de este país y ha salido a las calles a decirnos: “¡Ya basta. Presidente Fox ya basta!”

Hoy iniciamos una nueva jornada de lucha en defensa de lo que es justo, de lo que los mexicanos hemos ganado con nuestro esfuerzo, nuestro trabajo, con nuestra sangre y en muchos casos con la vida.

Hoy queremos decirles que los diputados del Partido del Trabajo estamos con ustedes, con el pueblo valiente y patriótico, y que lucharemos codo a codo por detener la embestida de la derecha gobernante.

Hoy nos sumamos a su voz de descontento e indignación por tener un gobierno que los mexicanos no nos merecemos. Muchas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

**El Presidente diputado, Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Tiene la palabra el diputado Manuel Velasco Coello, del Partido Verde Ecologista de México.

**El diputado Manuel Velasco Coello:** Honorable Congreso de la Unión; señores gobernadores; representantes de la sociedad civil y de los medios de comunicación; jóvenes de México:

Hoy hablaré a nombre de millones de jóvenes mexicanos que demandan explicaciones claras al gobierno que hace cuatro años les prometió el cambio.

Por esta razón quisiera empezar recordándole al Presidente el mensaje que tituló: “una generación para ganar nuestro futuro”. Usted declaró lo siguiente:

“A los jóvenes de México les digo: ustedes son los protagonistas de esta historia. La idea es que nos hablemos siempre de frente y con la verdad, como somos, auténticos y abiertos al cambio”.

Pues con ese mismo espíritu, yo, un joven mexicano, hablaré hoy ante la nación, de frente y con la verdad.

Me gustaría comenzar celebrando que México es una Nación exitosa o que sí se han hecho los cambios necesarios para responderle a la historia y dejar un mejor futuro a las familias mexicanas, pero desgraciadamente no es así.

Hoy como cada año seguiremos insistiendo que no basta con la alternancia para cumplirle a los mexicanos, sino que se debe mostrar con hechos la transición prometida o al menos algo de lo esperado.

Sin embargo, la verdad de los hechos refleja la realidad de su gobierno. Algo está pasando, quienes ayer lo acompañaban hoy ya no lo están, Korrodi, Krauze, Calderón, Castañeda, Durazo, Santiago Pando, Aguilar Zínzer, entre muchos, ya se fueron.

Hace tres años el Partido Verde, su principal aliado, fue el primero en deslindarse de su gobierno, nosotros dejamos atrás aquella alianza que le llevó a ganar con nuestros votos la Presidencia de la República, porque no quisimos tolerar las traiciones a la plataforma de la alianza por el cambio o soportar el juicio histórico en nuestras espaldas. No, nosotros no le quisimos entrar a las contradicciones



y desde entonces el Partido Verde ha sido atacado de forma sistemática.

Nos preocupa mucho que un gobierno surgido de la democracia la traicione. En la democracia no es apelable que si uno aplaude al gobierno reciba buen trato, pero sí es oposición se le combata de manera ilegal con los instrumentos del Estado.

Repasemos la verdad de los hechos. El gobierno le apostó a que en la elección federal del 2003 el Verde fracasara, pero ni modo, logramos un histórico 7% de votación.

Después, ¿qué pasó? Primero fueron desconocidos nuestros estatutos que ya habían sido aprobados dos veces por el IFE, mismos estatutos que en su momento legitimaron la candidatura de Vicente Fox, siendo que en igualdad de circunstancias los estatutos de otros partidos no han sido desconocidos.

Segundo, familiares y un funcionario de la Presidencia que dicen ser apoyados por Gobernación, difundieron un video dolosamente editado con la clara intención de destruir a nuestro líder nacional. ¿En qué país democrático del mundo los medios difunden videos claramente editados?

Finalmente nos dejaron sin recursos económicos por ocho meses, debido a una multa injusta por 100 millones de pesos, por el caso "Amigos de Fox" y nosotros ni amigos de Fox somos. Bueno, hasta Lino Korrodi, ante notario, declaró que nada tuvimos que ver con ese asunto.

¿Será complot o coincidencia? Este ha sido el precio a pagar por enfrentarnos al poder, por ser oposición. Complot o no, no nos hemos sentado a llorar y con valor y esfuerzo hemos salido adelante.

Aunque no nos parezcan las decisiones judiciales sobre nuestro partido, acatamos las resoluciones, porque respetamos a todas las instituciones que mantienen la estabilidad del país, como en este caso lo fue el Tribunal Electoral.

Por eso reformamos nuestros estatutos para estar a la altura de los más democráticos del mundo. Nos amarramos el cinturón para soportar una injusta multa y para enfrentar aquel video editado, nuestro líder pidió licencia al Senado para que sin fuero se le investigara, pues no tiene nada que esconder.

Si el objetivo de estos ataques era bajar nuestra fuerza electoral con miras a las elecciones en Chihuahua, Oaxaca y Veracruz, me da gusto decir hoy aquí, ese objetivo ha fracasado. En alianza con el PRI ganamos en los dos primeros y en Veracruz este domingo vamos a ganar.

Señor Presidente: usted prometió democracia, pero en Veracruz está traicionando esa promesa. El candidato del PAN ha gastado más de 88 millones de pesos que se dice vienen del Gobierno Federal. Los secretarios de Economía y Reforma Agraria han ido a apoyar abiertamente a los candidatos del PAN y la Policía Federal Preventiva y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tienen planeado instalar retenes en todas las carreteras del estado para detener a los ciudadanos que libremente vayan a votar a favor de la Alianza Fidelidad por Veracruz.

Ahí estaremos en las carreteras todos los diputados y senadores del Verde, para enfrentar esos abusos. Veracruz vencerá no sólo al PAN, sino al Gobierno Federal.

No se le olvide que el compromiso de la Alianza por el Cambio fue con la democracia e imparcialidad con los procesos electorales, le demandamos que se cumpla con ese compromiso; contribuye a la estabilidad del país, al equilibrio y a la gobernabilidad al margen de las disputas sucesorias.

Con la verdad de los hechos es como vemos la realidad de su gobierno. ¿Qué ha hecho el Presidente Fox a favor de la ecología? ¿Cuál es el estado real de la economía de la mayoría de la población? ¿En qué ha mejorado la situación de los jóvenes del país? Estas preguntas las debería responder esta tarde el Presidente.

Repasemos la verdad de los hechos. El balance en materia de educación, salud y vivienda es lamentable. Algunas ideas que nosotros propusimos ni siquiera han sido consideradas. ¿Cómo puede hablar el Presidente de avances, cuando más de un millón de niños mexicanos no tienen acceso a ningún servicio de salud público o privado, cuando de cada mil niños nacidos, se presentan 30 muertes y la tasa de mortalidad en niños indígenas es 58% mayor a la media nacional? Por eso propusimos el Seguro Universal, para que los niños de 2 a 6 años de edad no paguen cuota de recuperación en los servicios públicos de Salud.

Fox le falló a las familias jóvenes de México, porque más de 20 millones de jóvenes que formarán un nuevo hogar no tienen acceso a créditos para una vivienda digna. Por eso

propusimos que el Gobierno Federal destine recursos para apoyar la construcción o adquisición de la primera vivienda a través de un subsidio al crédito de hasta 20%.

Fox traicionó a los jóvenes, porque cuatro de cada 10 estudiantes desertan del bachillerato por falta de recursos o por tener que trabajar para contribuir al gasto familiar. Nosotros propusimos una Beca Universal para que los jóvenes inscritos en este nivel educativo reciban una beca equivalente al 50% del salario mínimo.

Estas traiciones tienen como consecuencia la fuga que cada año emprenden más de 150 mil mexicanos entre 15 y 24 años hacia Estados Unidos, arriesgándose a perder no sólo la ilusión, sino la vida misma. Por eso el desencanto, por eso la decepción de los jóvenes hacia la política. Por eso los invitamos, compañeros legisladores, a votar con nosotros estas propuestas que ya presentamos. Sólo hace falta la voluntad de todos para hacerlas realidad.

El cuidado de los recursos ambientales no ha sido una prioridad de este Gobierno, no es una variable fundamental en la toma de decisiones. Los ejemplos sobran: la falta de interés del Gobierno Federal la vemos en la indiferencia que persiste en la tala ilegal, la invasión de zonas naturales protegidas y el tráfico ilegal de especies y animales en peligro de extinción.

Es grave el bloqueo a las observaciones de la Norma 029 para proteger las especies de tiburón, picudos y tortugas. Es un crimen a los manglares mexicanos que se haya cambiado la Norma 022 que protegía dichos ecosistemas. Es grave la devastación ocurrida en los últimos cuatro años de más de 2 mil metros cuadrados de arrecifes, así como la extracción de arena mexicana para rellenar las playas norteamericanas en California.

Es dramática la desatención del Gobierno Federal y de todos los gobiernos estatales de la Cuenca del Río Lerma-Santiago para el cuidado del agua. La desatención gubernamental mantiene en dramática agonía al Lago de Chapala.

La indiferencia con la que el Gobierno Federal ve los temas ambientales, se refleja en el pobre y cada vez menor presupuesto asignado a estas áreas, particularmente a la procuración de justicia ambiental.

En los temas delicados de la agenda, no hay respuestas, sigue sin haber voluntad para aclarar el Fobaproa que tiene

endeudado al país y a sus futuras generaciones con más de 821 mil millones de pesos.

No hemos visto una decisión inquebrantable para llamar a la rendición de cuentas del pasado con visión de futuro y patriotismo.

¿Qué está pasando, señor Presidente? Usted era el candidato que sin ninguna consideración decía y enfrentaba las verdades como venían, verdades que hoy ocultan los intereses creados y que no permiten hacer de México un ejemplo de conservación ambiental y planeación sustentable.

Y usted sigue pensando que no pasa nada ¡Nada! Cumpla con las promesas del cambio, es preciso no perder más tiempo, manos a la obra, no olvide el grito de los mexicanos aquél 2 de julio en el Ángel de la Independencia, no le falle a México.

Por eso México requiere en estos momentos de un pacto nacional, político y social. Queremos que se aproveche el ambiente generado recientemente por los actores de la vida empresarial, académica, política y social, para construir en conjunto un proyecto a largo plazo con negociaciones públicas, transparentes, especificando cómo, cuándo y dónde se llevarían a cabo y dejando bien claro cómo se cumplirían estos acuerdos.

Buscar consensos es hacer política, lograr consensos no es claudicar sino poner por delante el interés y la unidad nacional.

México no puede esperar más, nosotros diremos “Sí” al nuevo pacto y a los consensos en las reformas estructurales que México necesita para modernizarse y contribuiremos en esta tarea como ya lo hemos hecho en otras ocasiones.

Aprovecharemos una reforma fiscal que haga más eficiente el gasto, que amplíe la base de contribuyentes y que combata la evasión fiscal. No habrá reforma fiscal integral de no transparentarse en todos los niveles el uso y destino de los recursos públicos.

Apoyaremos una reforma energética con responsabilidad ecológica y que a través de los incentivos fiscales promueva las fuentes renovables de energía que hoy están olvidadas.

Hoy tenemos la gran oportunidad de construir la unidad nacional con un rumbo pactado, entre todos, sin exclusiones,

sin consignas y sin persecuciones políticas. Los jóvenes no queremos ver nuestro futuro cancelado y con saldos negativos, los retos del presente y del futuro hay que enfrentarlos con valentía.

Por eso quiero finalizar compartiendo con ustedes el mensaje de una digna mujer indígena que hace tres años habló ante la nación en esta misma tribuna. Cito textualmente a la comandante Esther: “En el momento preciso todos se unen para conseguir algo que consideran bueno para el país. Los legisladores son de un partido político, de una cierta orientación ideológica y son al mismo tiempo legisladores de las mexicanas y los mexicanos, sin importar a qué partido pertenezcan o que idea tengan”. Fin de la cita.

El Gobierno de Vicente Fox, ese momento preciso lo tuvo en los primeros meses de su gobierno, los desaprovechó, ese momento preciso vuelve a presentarse hoy, por un futuro más justo, humanista y ecologista. Muchas gracias.

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Muchas gracias a usted, señor diputado.

Tiene la palabra el senador Jesús Ortega Martínez, del Partido de la Revolución Democrática.

**El senador Jesús Ortega Martínez:** Señor Presidente, compañeras legisladoras, compañeros legisladores, señoras y señores funcionarios:

En el acto de rendición de cuentas del Ejecutivo todo sigue igual. Se repite la ceremonia y como en los tiempos del presidencialismo absoluto, los legisladores le dirigimos la palabra al Presidente y sin embargo éste no se encuentra para escucharnos. En una República de poderes iguales, de equilibrio entre los mismos, el encargado del Ejecutivo Federal no se atreve a dialogar sobre sus deberes y responsabilidades constitucionales, encarando a los representantes populares.

Ciertamente en la Cámara de Diputados se legisló para superar este resabio monárquico, pero una dualidad conservadora que actúa en el Senado, que se intercambia de lugares como si de máscaras en el teatro, impidió que se modificara el formato del informe presidencial. El resultado lo tenemos a la vista: arrastrando sus despojos y como nunca enseñando sus miserias el nocivo presidencialismo se recrea como caricatura.

¿Quieren una muestra? En el IV Informe del Presidente de la República, estamos prácticamente en un estado de excepción y el Senado de la República y la Cámara de Diputados, el Congreso, parece campo de concentración. No quieren cambiar en la forma y menos en el contenido.

Por cuatro años este gobierno, como en la novela de Lampedusa, se habla del cambio para que todo siga igual. El viejo sistema antidemocrático, empobrecedor y corrupto, se confunde en el color, se disfraza en el ropaje, se transmuta en el discurso, pero el gato a la luz de la realidad, en la verdad del día, continua exhibiendo su pardismo.

Veamos, si no los hechos. El gobierno no hizo una propuesta de reforma integral y profunda a las finanzas públicas, sólo continuo la política de aumento y creación de impuestos. No propuso una transformación a fondo de la política energética, Fox sólo comprometió la privatización de estos recursos estratégicos. No se impulsó en el Congreso una discusión y debate sobre el enorme problema de la seguridad social y las pensiones. Fox, en un arrebato, apenas modificó dos artículos de la Ley del Seguro Social, que lesionan derechos de los trabajadores.

Ni ante el Congreso ni a los empresarios se presentó una nueva política de desarrollo industrial que generará los empleos necesarios y que nos permitiera insertarnos con éxito en la economía mundial. Fox, en contrapartida impulsó el autoempleo, los changarros y la economía informal.

El Presidente no combatió la corrupción, la consintió, tan sólo veamos los casos de la Lotería Nacional.

Señor Presidente...

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Permítame, señor legislador. Ruego... detengan, por favor el reloj.

Señores legisladores, ruego con todo respeto a cada uno de ustedes, mantener el orden y guardar la compostura en esta sesión de Congreso y sobre todo, escuchar con igual respeto a todos los oradores de éste, por cierto, Congreso plural.

Por favor, siga usted, señor senador.

**El senador Jesús Ortega Martínez:** Gracias.

El Presidente no enfrentó la impunidad, los genocidas gozan de protección y los asesinos de mujeres siguen libres.

Necesitamos, necesitamos recordar que los ciudadanos votaron por un cambio, decidieron que ya era tiempo de dejar atrás en la historia al viejo sistema político autoritario. Los electores le dieron mandato al Presidente para que transformara el sistema, para que avanzara en la transición, para que se construyera un sistema democrático. Los electores, recordémoslo, rechazaron el modelo económico neoliberal tan nocivo como ineficaz, para solucionar los grandes problemas nacionales.

Como en pocas ocasiones, un Presidente asumió el poder con tal fuerza y se le depositó tal confianza; como en pocas ocasiones, se levantaron tan grandes expectativas de que la alternancia mejoraría la situación de la gente y permitiría el desarrollo del país. Así fue, pero también como en pocas ocasiones, un gobierno, el de Vicente Fox, causó tanta decepción.

Dilapidó frívola y tristemente tantos recursos políticos, para que al final y a veces de manera grotesca, continuaran los vicios del antiguo régimen. De estas viejas formas, Vicente Fox, pretende conservar la más nefasta y paradójicamente la más simbólica del presidencialismo autoritario: ésta es decidir aunque ya no en la soledad de Palacio, sino acompañado en “la cabaña”, quién puede o mejor dicho, quién no puede sucederlo en la Presidencia de la República.

Fox es Presidente porque los ciudadanos hicieron posible que las urnas decidieran; Fox es Presidente porque los votos se contaron y a pesar de esto, ahora y mediante tortuosas maniobras, torciendo la ley, con falacias que rayan en la obscenidad, se pretende imponer una regresión autoritaria para desplazar a las urnas y reestablecer en Los Pinos la facultad de decidir quién debe de gobernar.

Contrario, contrario al exultante simplismo que todo lo reduce a un conflicto personal, el intento de desafuero al Jefe de Gobierno de la capital, coloca al país en un dilema político fundamental; coloca al país en un dilema político fundamental: consentir la regresión autoritaria encubierta en una hipócrita defensa de la ley o continuar en el rumbo de la transición hasta consolidar un nuevo régimen político.

A Fox se le encomendó conducir el cambio, pero para nuestro infortunio estamos viendo a un hombre resignado a tripular penosamente la anacrónica y obsoleta institucionalidad del viejo régimen.

En esto, compañeras y compañeros legisladores, en esto estriba la razón principal del fracaso del Gobierno Federal;

ésta es la causa fundamental de nuestro estancamiento y de la profundización de nuestro rezago como país. En lugar de explorar nuevos mecanismos de quehacer político, de avanzar en la construcción de una nueva institucionalidad, en lugar de encontrar los acuerdos considerando la nueva y amplia pluralidad política, el Jefe del Ejecutivo se quedó atrapado en una inercia conservadora. En lugar pues, de poner en práctica la nueva gobernabilidad democrática, el Presidente se repitió en pueril conflicto de autoridad. Se extravió en una inexistente supremacía. Se confrontó una y otra vez inútilmente, con el Congreso de la Unión.

La inoperancia es manifiesta y sin embargo el país necesita de los acuerdos que den respuesta a las justas exigencias que en seguridad, en empleo, en educación, en salud, tiene la población.

Hemos señalado el error de pretender que sólo una posición es correcta y entendemos que las salidas obligan al concurso de todos. Hablemos ciertamente de todos. Pero ello no puede significar que tengamos que olvidarnos de nuestras convicciones y menos pensar que desde un apolitismo trasnochado o desde un demagógico apartidismo, vengan providencialmente las respuestas. No, éstas surgirán como los acuerdos, desde la reflexión, desde el debate que genera nuestra rica pluralidad política e ideológica.

Pero compañeras y compañeros legisladores y señor Presidente de la República, el diálogo no es posible si en lugar de las propuestas prevalecen las amenazas. No será posible si en lugar de conciliar se busca confrontar y si en lugar de que impere la equidad y la justicia, se privilegia el uso faccioso del poder.

De manera genuina, auténtica, el PRD reitera su disposición para que desde ya, construyamos ese espacio para el diálogo sincero y constructivo, desde el cual encontremos las reformas y los cambios que el país necesita.

Los discursos que hoy le dirigimos al Presidente a lo mejor no son escuchados, a lo mejor son infructuosos. Pero la sociedad mexicana no puede esperar más, ni siquiera podría esperar a que el Presidente de la República se decida a comportarse como hombre de Estado.

Pero en el Congreso tenemos facultades constitucionales para dar los pasos necesarios que construyan la nueva gobernabilidad; que permitan, y ésta es nuestra oferta, nuestra propuesta; que permitan la estabilidad del país, su crecimiento económico, su desarrollo económico. Pero que

también permitan la equidad social. En pocas palabras, necesitamos los acuerdos en el Congreso y si es posible desde el Congreso con el Presidente, para el bienestar de los mexicanos.

Compañeras y compañeros, les agradezco su atención. Gracias.

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Tiene la palabra el senador Jorge Zermeño Infante, del Partido Acción Nacional.

**El senador Jorge Zermeño Infante:** Honorable Congreso de la Unión; distinguidos invitados; señoras y señores: Permítanme primero una precisión obligada, el formato del informe deriva de una ley, no de la voluntad del Presidente, culparlo al respecto es una deshonestidad, y entramos en materia.

Los senadores y diputados del Partido Acción Nacional, acudimos a esta sesión de Congreso General para participar de un acto republicano, venimos a recibir el informe que rinde a la nación el Presidente de México sobre el estado que guarda la Administración Pública Federal.

No estamos aquí para revivir aquel viejo pasado de sumisión al Presidente, tampoco para proferir injurias y descalificaciones al titular del Poder Ejecutivo, este día no debe volver a ser el “día del Presidente”, pero tampoco debe convertirse en el “día en que se denigra al Presidente”.

Nunca más el México de un solo hombre, sea quien fuere, tampoco un México de la irresponsabilidad diluida, nunca más el poder de alguien, sea quien fuere, por encima de la ley, los senadores y diputados de Acción Nacional, venimos a escuchar el informe y habremos de participar, con toda responsabilidad en la glosa del mismo, porque fuimos oposición durante más de 60 años.

Sabemos que una oposición seria, constructiva y madura, no representa un lastre para el Gobierno ni un obstáculo para el avance del país, por el contrario una oposición responsable enriquece la vida pública, ayuda a corregir errores y a través de consensos cogobierna y ejerce legítimo poder.

Por ello, convocamos a las demás fuerzas políticas a vivir en la pluralidad, con todo lo que ello implica, sin llegar a la obstrucción. Las convocamos a que la lucha por el poder, no postergue acuerdos indispensables para la moderni-

zación del país, las convocamos a poner en su lugar y darles debidos trámites legales a asuntos que por ley deben resolver los jueces y no las partes interesadas.

Las convocamos a demostrar a la nación que vale la pena apostar por la democracia, entendida ésta como una forma de vida y un estilo de gobierno, en donde todos, todos bajo el imperio y la protección de la ley participemos en el esfuerzo y compartamos con equidad y con justicia de la riqueza producida.

En todo sistema político plural, de responsabilidades compartidas, nadie tiene mayoría de votos en este Congreso Federal, donde los gobiernos estatales y municipales tienen diversa composición partidista, resulta indispensable encontrar aquello que nos une como mexicanos, aquello que es bueno para todos, aquello en lo que todos y debemos cooperar.

Los grandes problemas nacionales, como son la inseguridad, el desempleo, los rezagos educativos, la falta de servicios públicos, la marginación y la pobreza, no son atribuibles a una sola persona o a un gobierno o un ámbito de poder.

Hechos y circunstancias de toda índole, remotos y cercanos, han dejado el saldo de lo bueno y de lo malo que hoy tenemos como nación. Por ello, el mérito y el reproche no pueden recaer en uno solo de los actores públicos. Hoy día toda crítica honesta debe partir de una autocrítica severa.

Los mexicanos dejamos atrás un viejo sistema monopólico y antidemocrático que no daba para más. Lo hicimos pacífica y civilizadamente, sin fracturas ni derramamientos de sangre.

Los mexicanos optamos por darle vida y fuerza a nuestras instituciones.

Hoy nadie puede negar que hay una auténtica división de poderes.

Hoy el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, son instituciones de la República que comparten el poder y comparten las responsabilidades en sus respectivos ámbitos de competencia.

Hoy los estados de la República y los municipios del país son protagonistas reales en la vida de México. El federalismo está vigente y día a día cobra vigor.

Por lo anterior se hace indispensable fortalecer inequívocamente el Estado de Derecho y mirar para adelante.

En un mundo globalizado y por ello interdependiente, el reto es lograr sin dilación, fortalecer nuestras culturas, nuestra identidad nacional, nuestra conciencia de patria, nuestra capacitación técnica y científica y así competir con éxito en el concierto de los estados nacionales.

Ello supone de manera inexcusable aceptar tres ideas rectoras: vigorizar a nuestras instituciones; someternos gobernantes y gobernados al imperio de la ley y dignificar día a día la actividad pública.

Por lo que aquí se dijo hace unos momentos, hay que recordar que esta Cámara de Diputados no da ni quita derechos políticos a persona alguna. No construye ni destruye candidaturas presidenciales. Tiene, sí, la altísima responsabilidad de resolver si existen o no elementos para poner a un funcionario público en manos del Poder Judicial de la Federación, quien será el único que determine inocencia o culpabilidad.

Si como aquí se dijo, estamos ante un artificio legaloide para “atajar” a la mala a un adversario, deben estar tranquilos, señores, la Cámara de Diputados no ataja a nadie ni es juez de nadie ni puede condenar a nadie. Preocúpense si hubo desacato contumaz, preocúpense si hubo delito, preocúpense si esta vez el socorrido truco de las amenazas no da resultado y el Poder Judicial dice la última palabra.

En todo caso lo que está en juego es determinar si en este país...

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Permítame, señor senador. Detengan por favor el reloj legislativo.

No es intención de esta Presidencia, no lo podría hacer, el coartar la libertad de expresión de un congreso plural como el que representamos. Solamente les ruego el que me permitan cumplir con el mandato que ustedes mismos nos dieron a esta Mesa, que protestamos todos además cumplir y hacer cumplir.

La Presidencia les solicita su colaboración para respetar a quienes no piensan igual, como todos. Creo que ése es el signo de este Congreso y es lo más rico que nos identifica. Les ruego a ustedes el respeto debido al orador.

Prosiga por favor, señor senador.

**El senador Jorge Zermeño Infante:** En todo caso, señoras y señores legisladores, lo que está en juego es determinar si en este país marchas, impunidad y populismos pasan por encima de la ley.

Honorable Congreso de la Unión: los legisladores del Partido Acción Nacional creemos que sirve mejor a México la política que privilegia el pensamiento reflexivo, la palabra verdadera y la conducta mesurada. El pueblo de México quiere ver en sus legisladores a hombres y mujeres de buena voluntad ocupados en hacer mejores leyes y en alcanzar reformas que nos coloquen a la vanguardia en el concierto de las naciones.

El haber aprobado algo más del 60 por ciento de las iniciativas propuestas por el Ejecutivo Federal habla bien de este Congreso, empero es insuficiente si en el porcentaje restante se hayan todavía iniciativas de la mayor importancia que junto con otras surgidas de nosotros mismos esperan ser discutidas, mejoradas y votadas. A ello los convocamos.

Señoras y señores: si pensamos sinceramente en el destino de millones de pobres, si realmente nos duele su dolor, cerramos filas legisladores de todos los partidos para crear más oportunidades, para producir más riqueza y para compartir generosamente los bienes y servicios que reclama la dignidad del pueblo de México. Gracias.

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Muchas gracias, señor senador Zermeño.

Tiene la palabra el senador José Ernesto Gil Elorduy, del Partido Revolucionario Institucional.

**El senador José Ernesto Gil Elorduy:** Con su permiso, señor Presidente; honorable Asamblea; señoras y señores:

Cumplimos este día con una de las exigencias de toda democracia: la rendición de cuentas como principio de control sobre la actividad de quienes gobiernan.

Vivimos tiempos en que asumir nuestra responsabilidad significa darle voz al reclamo de la gente, decepcionada por el cúmulo de problemas aún sin resolver. Son momentos en que no hay lugar para la complacencia, sino para ejercer la crítica razonada. Este Gobierno ha padecido

tres graves deficiencias: la ineficacia, la falta de rumbo y la carencia de una visión de Estado.

A cuatro años de la actual administración, el ánimo festivo se ha disipado, de la expectación inicial hemos pasado a la frustración. Nada queda de los pretendidos afanes fundacionales, no pudieron alzar la mira; confundidos por el poder, Los Pinos no los dejaron ver el bosque.

Los mexicanos somos observadores indignados del espectáculo y de las riñas en que se agita la política nacional, del escándalo convertido en asunto de Estado y la estridencia ocupando el lugar de la función pública. En vez de debatir ideas y propuestas, el país pierde el tiempo entre insultos y pleitos.

El arribo al poder no se tradujo en un ejercicio democrático para legitimar el propio poder. Equivocaron el camino, el Gobierno asumió que podía gobernar solo y ahora gobierna en la soledad. La negligencia lleva al país a una peligrosa espiral descendente sin mapa, sin brújula. Las cosas no van bien y los mexicanos lo saben.

¿Qué necesita y exige la nación? Que los grandes temas nacionales no sean desplazados por pugnas infructuosas. Al país no le sirve judicializar la política ni politizar la justicia. No le sirve ni la concepción de la política como mercadotecnia ni la política entendida como ejercicio de rendición colectiva. La nación es más, mucho más que los anatemas entre buenos y malos; lo que le hace falta al país y exigen los mexicanos son compromisos, menos egoísmo y mayor mesura. En síntesis: visión de Estado.

Más allá de los discursos, lo que la gente quiere y merece son resultados. Por eso se preguntan: ¿Dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos? ¿Por qué la inseguridad campea y el crimen tiene al país entero como su territorio? ¿Cuáles son las razones del alarmante desempleo y el deterioro en la calidad de vida? ¿Por qué si dicen que vamos bien, la economía no se refleja en sus bolsillos y en las mesas familiares?

Frente a ese escenario y con el riesgo de que México quede estancado, el Congreso ha actuado con decisión, lo ha hecho con un alto sentido del deber y en la conciencia de que somos factor clave de la gobernabilidad, en la certeza de que debemos garantizar la viabilidad del país, dicha viabilidad exige de todos los actores políticos, entender y asumir los rasgos fundamentales de un régimen democrático, comprender a cabalidad la naturaleza de la relación entre el

Ejecutivo y el Legislativo, poderes independientes y con responsabilidades y misiones distintas.

En el Congreso se analizan y discuten con plena libertad las ideas y propuestas de la pluralidad de México. El titular del Ejecutivo debería saber que el basamento de todo régimen democrático es la tolerancia y el respeto al adversario, es reconocer la importancia del equilibrio entre los poderes y la capacidad soberana de cada legislador para emitir su voto.

Al Gobierno Federal, que ahora se beneficia de lo que tanto reprobó, le hace falta o no quiere aprender a conducirse en la democracia, aunque ello sea en la víspera del término de su mandato. Es el caso del proceso electoral en Veracruz, donde se ha denunciado su intervención con una conducta inmoral, ilegal y antidemocrática, es un laboratorio oprobioso que apunta al 2006.

Debemos dejar en manos de los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y que su decisión, con su voto emitido con toda libertad, sea el mejor argumento para definir los procesos electorales y democráticos.

Llegamos a la última etapa de un sexenio adelantado por una sucesión accidentada y un futurismo montado en propuestas demagógicas. A unos pasos del final, los mexicanos siguen esperando respuestas serias, consistentes, realistas. A los desempleados no les interesan las cifras alegres, sino encontrar trabajo; a los campesinos no les importan las encuestas sino que el campo cuente con recursos suficientes para seguir produciendo; a los trabajadores les da igual si las preferencias suben o bajan, quieren mejores salarios, un empleo seguro y digno.

A los empresarios, les preocupa que no exista un clima de certeza jurídica, mejores condiciones para la inversión y menos trámites; a las familias lo que les interesa es que el Estado les garantice seguridad en sus personas y en su patrimonio. Por ello, cientos de miles de mexicanos salieron a reclamar en las calles de la capital del país.

Para ayudar a la solución de estos problemas, el Congreso le da al Gobierno instrumentos de política, pero el Gobierno se siente más cómodo dándole la vuelta al Congreso a través de subterfugios legales.

Los legisladores hemos denunciado la proliferación de contratos y convenios de dudosa legalidad, así como la multiplicación de fideicomisos millonarios.

En la operación de los programas públicos sigue habiendo opacidad y un irresponsable subejercicio de los recursos.

Mientras los mexicanos estamos atrapados en un círculo vicioso, de yerros, confrontaciones y escándalos, el mundo continua su marcha. Apenas hace falta mencionar que no hemos avanzado en materia de ciencia y tecnología, por la ausencia de una política congruente con las exigencias del desarrollo mundial.

Que el nivel de educación deja mucho que desear, no obstante el gran esfuerzo que hacen miles de maestras y maestros a lo largo y ancho del país. Que la cultura, antes motivo de reconocimiento dentro y fuera de México, se ha convertido en objeto de abandono y desprecio.

Que nuestros recursos naturales se dilapidan, no se respeta el hábitat y la destrucción del medio ambiente avanza. Que el campo mexicano sigue postrado sin apoyos, por el incumplimiento de los acuerdos y la palabra empeñada. Que nuestros compatriotas siguen emigrando y poniendo en riesgos sus vidas, que la política exterior luce por sus tropiezos y rompe con una tradición de dignidad y orgullo nacional.

Señoras y señores, honorable Asamblea: mi partido, el Revolucionario Institucional, asegura categóricamente que seguiremos actuando con responsabilidad y con visión de Estado. Para quienes piensan que la ley no es todo, les decimos como legisladores, que sin la ley todo es nada. No puede haber más alto propósito que el respeto a la ley por la salud de la República.

Que ante la ausencia de un proyecto de nación viable, nosotros enderezaremos el rumbo. Que frente a la carencia de criterios y razones contribuiremos a la reorientación de las prioridades con un alto sentido del poder. Que ante el triunfalismo arrogante de los rijosos, seguiremos escuchando las voces de los otros y bien dispuestos a reconocer los errores cometidos, como fuente de posibles aciertos.

Que seguiremos contribuyendo con nuestra experiencia, con nuestros puntos de vista responsables y alejados de la demagogia.

En el Poder Legislativo somos garantes de la consolidación democrática del país y de su pluralidad social y política.

Frente a un gobierno sin visión de Estado, en el Congreso libre y soberano, sabremos enfrentar con dignidad y patriotismo los grandes desafíos de México.

Por su atención, muchas gracias.

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Muchas gracias, señor senador Gil Elorduy.

---

RECESO

---

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera** (a las 18:37 horas): Se declara un receso en espera del Presidente de la República.

(Receso.)

---

#### IV INFORME DE GOBIERNO

---

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera** (a las 19:08 horas): Se reanuda la sesión.

Se invita a los presentes a escuchar el Himno Nacional.

(Se entona el Himno Nacional.)

Tiene la palabra el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada.

**El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:** Honorable Congreso de la Unión:

Comparezco ante esta soberanía para cumplir la responsabilidad que señala el artículo 69 de nuestra Constitución, de rendir cuentas sobre el estado que guarda la administración pública del país.

Hago entrega del informe escrito y sus anexos que detallan los resultados de este año de gestión; en este mensaje me referiré únicamente a los aspectos más relevantes.

Al asumir la Presidencia de la República, incorporé a mi propuesta de Gobierno las aspiraciones democráticas de la sociedad. El mandato ciudadano que recibí fue muy claro: profundizar en la democracia y avanzar en la construcción de un país que tuviera como ejes la independencia de los Poderes y el fortalecimiento del orden jurídico.

La democracia exige proteger libertades y derechos civiles, fijar responsabilidades y fomentar la rendición de cuentas; exige también una gobernabilidad que además de las



normas, los procedimientos y las estructuras de decisión, comprenda una responsabilidad compartida entre la autoridad y la comunidad política.

La democracia exige un gobierno que someta sus actos a la vigilancia de la ciudadanía y oriente sus recursos hacia programas en beneficio de la sociedad.

Nuestro proyecto asume esas demandas. Asume la misión de hacer de la democracia un medio indispensable para el desarrollo humano.

La inclusión de los grupos marginados ha permitido una nueva definición del ciudadano como miembro pleno de la sociedad, al asegurar que cada mexicano cuente con oportunidades y derechos suficientes para salir adelante por su propio esfuerzo.

Al rendir este Informe, el proyecto democrático en el que hemos trabajado con empeño, aún no logra todos sus objetivos. No obstante, con responsabilidad y rumbo claro estamos avanzando en la construcción de un mejor futuro.

El cambio político ha dado vida a la democracia y nuestra energía ha estado dirigida a lo esencial: a la libertad. Libertad para elegir, para expresar ideas, para participar y decidir el rumbo de nuestras vidas. Cuando hablamos de humanismo hablamos de libertad.

Los mexicanos estamos demostrando que la libertad y la democracia se refuerzan y enriquecen mutuamente. Ambas dan sustento al Estado de Derecho y a la transparencia.

La voz de la sociedad contribuye a crear una vida pública, de manos limpias y verdades claras.

Este es un gobierno que trabaja en función de la ciudadanía. Un gobierno que cree que la política no sólo la hacen los políticos, sino sobre todo las y los ciudadanos. Un gobierno que respeta su libertad para tomar parte en las decisiones.

La libertad y la capacidad de participación pública son transformaciones de fondo. No obstante la libertad no es aval de una democracia perfecta.

Las mujeres y hombres que viven en ella deben estar dispuestos a bregar, a bregar en un escenario de intereses y pasiones, donde las luchas de poder son reales; donde hay que arriesgar y hay que asumir deberes.

En la democracia no hay absolutos; es una balanza en la que hay pesos y contrapesos. Los problemas inherentes a la democracia no son motivo de desánimo con un desafío.

La democracia exige que los intereses de la población se reflejen en decisiones colectivas. Exige hablar de frente y con verdad a los ciudadanos.

La democracia requiere también de medios de comunicación que respondan a las necesidades de una sociedad plural e informada; que ejerzan su tarea con ética y compromiso; con una actitud recta, crítica, responsable y objetiva.

Cuando los actores políticos omiten la discusión de los problemas centrales o carecen de interés para resolverlos, la ciudadanía acaba por sentirse insatisfecha de la política.

Nuestro desafío es conciliar más democracia con mejor gobierno. Es lograr una democracia gobernable en el más amplio sentido de la palabra.

El cambio político muestra aún carencias importantes, una de las más evidentes es que la comunicación entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo, no ha sido tan fluida como demandan estos tiempos. No obstante, quiero reconocer que cuando hemos hecho a un lado las diferencias, construimos leyes fundamentales para la consolidación de la democracia.

Es responsabilidad de todos los miembros de la clase política, evitar que la sociedad se desilusione de la democracia, que piense que la lucha de tantos años fue en vano.

La preservación de la democracia y su consolidación no son hechos espontáneos son construcciones deliberadas, formuladas en proyectos, modeladas por liderazgos e investidas del poder que proviene del apoyo ciudadano, los retos de México son esencialmente desafíos a nuestra responsabilidad individual.

La solución de los problemas nacionales comienza con nuestra propia decisión de asumirlos, la democracia se torna realidad cada vez que uno de nosotros hace suya la responsabilidad de cambiar a México.

La vida democrática nos exige dar un paso más, el Gobierno en función de la ciudadanía debe transformarse ahora en un Estado en función de la ciudadanía, en un Estado capaz de dar una estructura institucional al nuevo rumbo de la

sociedad y de procesar los conflictos conforme a reglas democráticas.

La virtud de un Estado en función de la ciudadanía, es que no sólo garantiza el respeto de los derechos y es instrumento central para su expansión, sino que contribuye también a la construcción de una identidad democrática.

Los gobiernos son temporales, los estados deben su permanencia a la solidez de sus principios y valores, a la fortaleza de sus instituciones y a la madurez de su ciudadanía.

Construimos una democracia para ciudadanos, nuestra democracia exige que vivamos de acuerdo con las normas de un Estado de Derecho, que reconozca la diversidad de intereses y visiones y sujete su actuar a la Constitución.

Las mujeres y hombres de las fuerzas armadas, han sido sólidos garantes del Estado de Derecho, siempre leales a su vocación constitucional y al pueblo del que nacen, son también un pilar de nuestra lucha por consolidar el imperio de la ley.

Su compromiso con la nación y su actitud responsable, confirman su lugar central en la democracia; la sociedad y el Gobierno estamos orgullosos de nuestro Ejército, de nuestra Fuerza Aérea y nuestra Armada. Reconocemos su contribución al respeto de la ley, de las instituciones y de nuestras libertades.

En la consolidación del Estado de Derecho contamos con un Poder Judicial que garantiza la legalidad y contribuye a que nuestra democracia, ajuste su actuar a reglas claras y justas.

Toda sociedad busca proteger y preservar la integridad física, moral y patrimonial de sus integrantes, la vigencia del Estado de Derecho no puede separarse de la garantía de seguridad.

Nuestro compromiso con un Estado que respeta la legalidad, se tradujo en una reforma institucional, que rediseñó la Procuraduría General de la República, creó la Secretaría de Seguridad Pública y estableció la Agencia Federal de Investigación.

Como resultado de su trabajo hemos detenido a más de 32 mil personas relacionadas con el narcotráfico, más de 5 mil de ellas sólo durante este año, asimismo se han desmantelado 51 bandas de secuestradores y liberado a 458 de sus víctimas.

Sólo habrá un México seguro si sumamos los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno. El trabajo coordinado...

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Permítame, señor Presidente.

Señor legislador: usted sabe muy bien y le recuerdo que estamos en una sesión de Congreso General. Le digo a usted, señor legislador, que es importante que guardemos la serenidad y escuchemos el mensaje del Presidente a la nación.

**El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:** El trabajo coordinado de las procuradurías y de las secretarías de Seguridad Pública de todo el país, demuestra que la unión hace la fuerza.

Este año incrementamos los recursos del Sistema Nacional de Seguridad en mil millones de pesos, sobre lo presupuestado...

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Permítame, señor Presidente. Insisto, señores legisladores. Con toda atención me dirijo a ustedes. Recordemos muy bien que en esta sesión no es posible interrumpir, lo hemos visto en diferentes ocasiones, tratamos de legislar en la materia, todavía no lo conseguimos. Por favor guardemos serenidad y escuchemos con atención la intervención del Presidente de la República.

**El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:** Además estamos proponiendo en el presupuesto duplicar el presupuesto de seguridad para el año 2005. Sin embargo, estos recursos son aún insuficientes para erradicar a la delincuencia y al crimen organizado.

La seguridad preocupa a todas las autoridades. Con la reforma del Consejo Nacional de Seguridad Pública, se integrará a los tres órdenes de gobierno y a la sociedad en esta tarea. Este consejo trabaja para que la seguridad tenga la más alta prioridad presupuestal y eficacia en sus resultados.

Gracias al sistema de planeación y control de la Policía Federal Preventiva, muchas ciudades con altos índices de delitos, están recibiendo apoyos significativos. Ejemplo de ellos son: Acapulco, Nuevo Laredo, Ciudad Juárez y Tijuana.

Sabemos que esto no es suficiente; necesitamos que los jefes de familia, los maestros y las maestras, los medios de comunicación, las organizaciones ciudadanas, ayuden a conscientizar a la población para que nadie justifique ni tolere la delincuencia.

Sólo una sociedad vigilante y defensora de la ley, puede lograr que los gobiernos cumplan sus responsabilidades.

En marzo envié a esta representación una iniciativa de ley para rediseñar las estructuras de seguridad pública y justicia penal, con una policía articulada, formada dentro de un servicio profesional de carrera, que se encargue de investigar los delitos, seremos más eficaces para combatirlos.

Otra parte de este esfuerzo, es el cambio en los juicios penales, para hacerlos transparentes. A través de un juicio oral, y de más corta duración, el derecho de las y los mexicanos a una justicia penal pronta y expedita, dejará de ser letra muerta para convertirse en realidad. Es necesario también garantizar que se repare el daño de las víctimas.

La sociedad civil ha exigido legítimamente más seguridad pública y mejor justicia penal. El mes pasado rendí cuentas sobre 10 acciones concretas a las que me comprometí en materia de seguridad. Acordamos ahí el programa emergente de acciones para afrontar el fenómeno delictivo que establece nuevas medidas, mayores presupuestos en contra de la impunidad y el crimen. Ellas recogen las demandas ciudadanas y son resultado de un intenso diálogo entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad.

Hemos sentado las bases para que los criminales no se escondan tras la división entre fuero común y fuero federal... Atacamos...

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Con toda atención me dirijo a mis compañeros legisladores. Quisiera compartir con ustedes las reflexiones de que al cumplimiento de las leyes están más obligados quienes somos los responsables de su aprobación.

Recordemos muy bien, recordemos muy bien que la Ley Orgánica del Congreso General dispone en forma explícita que no proceden las interrupciones en esta sesión.

Continúe usted, señor Presidente.

**El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:** Atacamos la inseguridad respetando las normas del orden constitucional y en beneficio de la sociedad. Como muestra de la transparencia de mi Gobierno hemos publicado las cifras relativas a delitos federales.

Los homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez son una ofensa para el país. Mi Gobierno no endosa su responsabilidad ni tampoco la evade. Hemos apoyado la formación de un banco de datos en genética forense para avanzar en la identificación de las víctimas. También hemos fortalecido la protección social de las mujeres y sus familias.

Las investigaciones preliminares han establecido que 81 servidores públicos del gobierno de Chihuahua, entre quienes se encuentran fiscales, agentes del Ministerio Público y de la policía judicial, propiciaron la impunidad al no cumplir su deber. Estos funcionarios han sido denunciados ante las autoridades correspondientes para que se actúe en consecuencia.

Ni en Juárez ni en ningún otro lugar permitiremos que las mujeres sean víctimas de agresiones o de discriminación.

La consolidación de nuestra democracia y el fortalecimiento del Estado de Derecho tienen como un valor fundamental el respeto a los derechos humanos.

En diciembre pasado recibí el diagnóstico del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos. Somos de los pocos países en donde la ONU ha podido realizar esta tarea y el único en el que han participado organizaciones civiles y dependencias gubernamentales.

Con la Comisión Nacional de Derechos Humanos mantenemos una relación de respeto absoluto a su autonomía constitucional y hemos atendido sus recomendaciones.

Nuestra lucha contra la tortura es frontal. La adhesión de la PGR al Protocolo de Estambul confirma nuestro decidido compromiso para erradicar este mal.

Mi Gobierno presentó en abril una iniciativa de reforma que propone atribuir al Estado la obligación constitucional de garantizar los derechos humanos. Buscamos que su protección sea responsabilidad de los tres órdenes de gobierno.

Defendemos los derechos humanos dentro y fuera de nuestras fronteras. Llevamos a la Corte Internacional de Justi-

cia el caso de los mexicanos condenados a la pena de muerte en Estados Unidos. Su fallo es una victoria para la justicia y para México.

La sociedad exige conocer la verdad, la sociedad exige conocer la verdad sobre los sucesos que ensombrecieron nuestro pasado. La Fiscalía Especial ha ejercido sus funciones con autonomía técnica y operativa. Los resultados están ahora bajo examen de los tribunales del Poder Judicial Federal. Mi Gobierno acatará su decisión consciente de que el poder del Estado debe preservar el derecho y la libertad.

La democracia debe asegurar que la represión no vuelva a ser una herramienta de gobierno y que nunca más una autoridad esté por encima de la ley.

La eficacia de una democracia depende de que la respuesta gubernamental esté a la altura de las demandas sociales, por ello, en un marco de gobernabilidad buscamos soluciones legítimas y adecuadas a los problemas.

La Convención Nacional Hacendaria es un hito en el fortalecimiento del federalismo, es una nueva oportunidad para la nación, es también un paso histórico que permite compartir visiones para corregir los desequilibrios regionales, para hacer de la palabra y la razón las bases de todo acuerdo democrático.

Ahí, los tres órdenes de gobierno y los poderes de la Unión nos reconocimos como políticamente iguales.

El ánimo federalista de los participantes fructificó en 323 acuerdos unánimes para crear una nueva Hacienda Pública. Estos acuerdos promueven la eficiencia en el ejercicio del gasto y en los procesos recaudatorios; fortalecen la colaboración entre los órdenes de gobierno en la administración del patrimonio y sientan las bases para una administración responsable y profesional de la deuda pública.

Los acuerdos de la convención que corresponden a decisiones administrativas están ya en marcha, el resto es responsabilidad de los congresos, que tienen la última palabra.

La gobernabilidad democrática es el más importante de los bienes públicos, fortalecerla es uno de los principales objetivos de la distribución equitativa del gasto y del patrimonio de la Federación, también es uno de los propósitos de las reformas a las instituciones políticas.

Nuestro sistema electoral es perfectible, por ello en marzo enviamos al Congreso una iniciativa de reforma electoral, para fomentar la transparencia en el uso de los recursos, para impulsar la rendición de cuentas. Buscamos disminuir los costos y los tiempos de los procesos, así como facilitar acuerdos.

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Permítame, señor Presidente nuevamente.

Señores legisladores, esta Presidencia podría entender las razones de ustedes, las que se tienen para interrumpir el mensaje del ciudadano Presidente de la República que hoy rinde en el Congreso de la Nación, sin embargo, tanto ustedes como nosotros tenemos la obligación de cumplir con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Congreso General. Si los legisladores somos responsables, les recuerdo, de la aprobación de las leyes, también estamos comprometidos con su cumplimiento. Permitamos al Presidente de la República, pueda exponer su mensaje a la nación.

**El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:** En junio enviamos otra iniciativa para que las y los mexicanos que viven en el exterior puedan ejercer el derecho esencial de todo ciudadano: el voto.

Como parte de nuestro deber con la gobernabilidad, estamos regularizando las tierras de los campesinos para tener un campo libre de conflictos. Promoviendo acuerdos, cosechamos una paz genuina y duradera, nacida de la aplicación de la justicia y de la buena voluntad de las comunidades.

En el último año hemos desactivado ya más de la mitad de los focos rojos que amenazaban la paz de muchas comunidades, provocando enfrentamientos, muerte y violencia entre hermanos. Así hemos resuelto conflictos ancestrales por la tierra, como el de Bernalejo de la Sierra y el de Los Chimalapas.

El buen gobierno es puntal de la democracia, el buen gobierno hace de los ciudadanos el centro de sus acciones; su misión es actuar con transparencia y rendir cuentas claras; es promover una mejor regulación; es profesionalizar a los servidores públicos y usar las nuevas tecnologías para atender las demandas ciudadanas. El buen gobierno implica servicios de calidad y ahorro de los recursos públicos.

Trabajamos bajo el escrutinio de la sociedad. En su primer año el Instituto Federal de Acceso a la Información atendió

más de 47 mil solicitudes, contribuyendo a que el ciudadano conozca y vigile las acciones del gobierno.

Este año iniciamos el servicio profesional de carrera. La ley que lo hizo posible, promueve el ejercicio de una nueva ética basada en el mérito y la calidad.

La incorporación de las tecnologías de la información nos ha permitido ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía. Este esfuerzo fue reconocido con el Premio Global “Reto Estocolmo”. La calidad del gobierno se refleja en la gran cantidad de centros de trabajo que han recibido la calificación internacional ISO-9000.

En este Gobierno hemos ahorrado más de 55 mil millones de pesos en gastos administrativos, los hemos reorientado a programas sociales para el desarrollo.

Hemos cancelado 165 mil plazas administrativas. Una vez más, este año no habrá incremento salarial para mandos medios y superiores en el Gobierno Federal. Agradezco a los servidores públicos su trabajo y su disposición. Con honestidad y un mejor servicio, hacemos del bueno gobierno una realidad y un legado para el futuro.

México es un actor de vanguardia en el escenario internacional. Defendemos el diálogo respetuoso y la cooperación solidaria entre las naciones, como base de un nuevo régimen internacional de paz, justicia y desarrollo compartidos.

México es hoy un líder respetado por su contribución a la forja de un régimen basado en los principios y normas de la convivencia y el derecho internacionales.

Con nuestra posición en el Consejo de Seguridad de la ONU durante el conflicto de Irak, así como a través de la creación y coordinación...

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Permítame, señor Presidente.

Señores legisladores: estamos en una sesión de Congreso General, insisto. No tengo más forma de convencerlos que el argumentar lo que la ley señala. Honremos el espíritu que tenemos de respetarnos entre poderes. Permitamos al señor Presidente de la República, continúe con su mensaje.

Por favor, adelante, señor Presidente.

**El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:** Con nuestra posición en el Consejo de Seguridad de la ONU durante el conflicto de Irak, así como a través de la creación y coordinación del “Grupo de Amigos de la Reforma de Naciones Unidas”, demostramos ser una nación firmemente comprometida con la paz y el multilateralismo.

Estamos convencidos de que la cooperación multilateral es el instrumento para lograr un desarrollo que amplíe las libertades y asegure el respeto a la dignidad e integridad de cada ser humano.

La vocación pacifista de México se reconoce en la solicitud para que nuestro país facilite el proceso de paz en Colombia.

La presencia de México en el escenario mundial, también se consolidó al haber sido sede de importantes encuentros. Logramos la aprobación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, firmada en nuestro país; albergamos la V Conferencia Ministerial de la OMC, avanzando en la erradicación de los subsidios agropecuarios y la Cumbre de las Américas, así como la III Reunión de las Naciones de América Latina, El Caribe y la Unión Europea. En estas reuniones impulsamos un diálogo para la cooperación y la corresponsabilidad en favor de un desarrollo compartido.

Hemos estrechado la relación con nuestros socios estratégicos. La iniciativa para construir una comunidad entre los países de América del Norte, busca asegurar un futuro común de bienestar.

Promovemos los vínculos de nuestros paisanos en el exterior con sus comunidades de origen, a través del Programa “Tres por Uno” y luchamos para que sus condiciones de salud y educación sean mejores.

Para hacer de este apoyo una política de Estado, creamos el Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Firmamos acuerdos sobre seguridad social y derechos laborales para proteger a los trabajadores, independientemente de su situación migratoria.

Seguiremos insistiendo en un acuerdo integral que garantice una migración ordenada y segura: nuestros paisanos saben que cuentan con el Gobierno de México para defender sus derechos y su dignidad.

Con América Latina y el Caribe continuaremos trabajando, para que nuestras convergencias se traduzcan en una comunidad latinoamericana integrada, así lo demostramos en la Sexta Reunión del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla y al solicitar nuestro ingreso al Mercosur como Estado asociado.

Estamos construyendo una economía con rostro humano. La democracia debe llevarnos a la igualdad de oportunidades y a facilitar el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas para hacer realidad los derechos sociales y los derechos económicos.

Con visión de largo alcance y frente a una situación adversa internacional, hemos mantenido una política económica responsable. Gracias a ella, la inflación y las tasas de interés están en los niveles más bajos de las últimas décadas. Así hemos podido defender y fortalecer el poder de compra de los mexicanos.

Nuestro país tiene bases firmes para consolidar el crecimiento y aprovechar el nuevo dinamismo de la economía mundial.

Hoy, gracias al esfuerzo de todas y de todos los mexicanos estamos de regreso en el camino del crecimiento económico. En el segundo trimestre de este año, el Producto Interno Bruto creció 3.9%. En junio la actividad económica se expandió 5.1% y esperamos terminar el año 2004 con un incremento del 4%.

Esto es menos de lo que México necesita, de lo que queremos y por lo que estamos trabajando.

Sin embargo el crecimiento significa nuevas empresas que crean nuevos empleos. En los primeros siete meses del año, 281 mil trabajadores se incorporaron al sector formal con derechos y con prestaciones. También se crearon fuentes de trabajo e ingreso en el autoempleo y en proyectos productivos. Necesitamos avanzar más de prisa en la generación de nuevas fuentes de trabajo y desarrollo de emprendedores. De ninguna manera nos satisfacen los 400 mil nuevos empleos formales que se estiman para este año.

En México todavía existen enormes rezagos, uno de los más preocupantes es el deterioro que a lo largo de más de un cuarto de siglo sufrieron el salario y el nivel de vida de los trabajadores. Hemos actuado para defender y revertir esta tendencia. El avance es moderado, pero marca el ini-

cio de una mejoría del ingreso familiar. En esta administración el salario medio de cotización de las y los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social se ha elevado en 8.5%, en términos reales por encima de la inflación.

Tenemos que lograr un crecimiento mayor del salario y de la productividad. También es necesario expandir el número de créditos para que muchos más trabajadores puedan hacerse de una vivienda y adquirir bienes a tasas fijas y accesibles. Estas oportunidades deben llegar a cada trabajador; así consolidaremos una democracia que se refleje también en el ámbito económico.

El Congreso aprobó la reforma a la Ley del Seguro Social. Esta decisión, esta decisión constituye...

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Compañeros legisladores, recordemos muy bien cuál es el propósito de esta reunión de Congreso General y es escuchar el mensaje que tiene el Presidente obligatoriamente que brindar a los mexicanos y es un deber constitucional que cumplimos ustedes y nosotros.

Alentemos un espíritu de colaboración y respeto entre poderes; creo que eso es lo que espera el país de nosotros.

Continúe, Presidente.

**El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:** Esta decisión constituye el primer paso para asegurar la viabilidad financiera de este organismo, así como para elevar la calidad de sus servicios para los doce y medio millones de trabajadores y sus familias. Reitero mi compromiso de respetar todos los derechos de las y los trabajadores de este Instituto, patrimonio y orgullo de todos los mexicanos.

Y les invito, les invito a todas las partes a que hagamos una tregua; reemprendamos el diálogo y alcancemos acuerdos próximos.

Desde 2001 el Fonacot ha otorgado más de un millón 200 mil créditos a los trabajadores; al finalizar este año el monto de los créditos otorgados por esta administración ascenderá a 10 mil 800 millones de pesos, cifra que supera en términos reales lo otorgado en sus primeros 27 años de historia. Para alcanzar una democracia integral debemos seguir fortaleciendo la labor de las instituciones creadas en beneficio de los trabajadores.

La estabilidad económica es fruto de una política fiscal responsable que fortalece los ingresos públicos y evita el derroche. Al finalizar 2004, la captación fiscal se incrementará en un punto porcentual como proporción del Producto Interno Bruto con respecto al año 2000, ubicándose en 11.6 por ciento; el padrón de contribuyentes ha crecido 30 por ciento en relación al año 2000, esto quiere decir que muchos de quienes no pagaban impuestos contribuyen hoy a las obras que realizan los tres órdenes de gobierno en beneficio de los mexicanos.

Hemos orientado cada vez más recursos para atender las demandas de la ciudadanía. Entre 2000 y 2004 ha aumentado 45.2 por ciento en términos reales el presupuesto destinado a superación de la pobreza; 8.8 por ciento la educación, 14.3 por ciento más a la salud, 33.8 por ciento más al campo y 24.3 por ciento a seguridad... Y un 17 por ciento más en términos reales en las transferencias a los estados y los municipios.

En contraste, ha disminuido en 17.3 por ciento real el gasto de operación para actividades burocráticas y de apoyo administrativo. También hemos reducido el déficit fiscal del 1.1 por ciento como proporción del PIB en el año 2000, a 0.3 este año. La propuesta de 0.1 en el año 2005 y en el 2006 buscaremos el equilibrio. Como gobierno, estamos cumpliendo nuestra parte para mantener una economía estable y sólida.

La política fiscal se complementa con una política monetaria responsable. La labor del Banco de México ha sido ejemplar.

En materia de deuda desactivamos un conflicto que pudo tener graves efectos. Me refiero al vencimiento de la mayoría de los pagarés que el gobierno anterior firmó durante la crisis financiera de 1995. Logramos reducir en 116 mil millones de pesos el costo de las obligaciones que heredamos del rescate bancario.

Hemos reducido también la deuda externa como proporción del Producto Interno Bruto. En octubre se emitió por primera vez un bono a tasa fija, en pesos mexicanos, con vencimiento a 20 años, cuando hace 8 años en el gobierno anterior no conseguíamos plazos mayores a unos meses.

Durante la presente administración el crecimiento en términos reales, del índice de la Bolsa Mexicana de Valores, ha sido del 52 por ciento, uno de los más altos del mundo.

México genera certidumbre y confianza. Hoy el riesgo-país es el más bajo en décadas. Nuestras reservas internacionales se fortalecen, en los últimos días ascendieron a 57 mil 591 millones de dólares.

La confianza internacional se refleja también en la creciente inversión extranjera directa que es la más alta de la historia en un periodo de 4 años. Eso significa no sólo certidumbre en la evolución de nuestra economía, sino también mayor crecimiento, nuevos empleos y más exportaciones.

Las reformas al marco legal y a las instituciones, han generado un efecto directo y positivo sobre la productividad y la competitividad y han propiciado un incremento de la inversión.

Al crear una nueva institucionalidad estamos creando futuro.

No hay desarrollo posible sin instituciones financieras sólidas y confiables que apoyen el crecimiento económico y promuevan el ahorro interno. Por ello hemos impulsado iniciativas y logrado la aprobación de este Congreso a nuevas leyes que han transformado el sector financiero. También hemos reestructurado la Banca de Desarrollo, convirtiéndola en motor de las actividades productivas.

El apoyo de Nacional Financiera a las empresas ha crecido de manera notable. Mientras que en el año 2000 respaldaba a 15 mil pequeñas y medianas empresas, este año lo hace a 450 mil. Durante esta administración se han entregado 1 millón 300 mil créditos. Esto es más que todos los créditos otorgados por Nafin, en 7 décadas. Al democratizar y hacer accesible el crédito se amplía la planta productiva y se crean fuentes de trabajo.

Estamos llevando servicios financieros a quienes no los tenían. Para ello creamos el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) y promovimos la Ley del Ahorro y Crédito Popular. Conformamos también una red nacional: la red de la gente, de productos y servicios financieros que sólo en este año atiende a 5 millones de usuarios con ahorro y crédito.

Alrededor de uno y medio millones de beneficiarios de los programas Oportunidades y Procampo, cuentan ya con una tarjeta de débito y ahorro, avanzamos así, en la democratización de nuestra economía.

El comercio exterior es una de las grandes palancas de nuestro crecimiento, estamos aprovechando la oportunidad que brinda la expansión de las principales economías, como la nuestra, como lo muestra el incremento de 14.2% de nuestras exportaciones en el primer semestre de este año.

Este año firmamos un Tratado de Libre Comercio con Uruguay y concluimos negociaciones para alcanzar uno más con Japón.

En agosto firmamos acuerdos con China, para ampliar nuestros intercambios agropecuarios y de turismo, así como para neutralizar los efectos de las prácticas desleales de comercio.

También trabajamos para fortalecer el turismo, el número de visitantes extranjeros se incrementó en 11% de enero a junio, esperamos concluir el año con 20 millones, estimamos captar más de 11 mil millones de dólares por ingresos turísticos en el año 2004, una cifra récord.

Además del motor externo de nuestra economía, estamos reactivando el motor interno. Hemos impulsado la...

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Permítame señor Presidente.

Señores legisladores, es posible y natural que no pudiéramos estar de acuerdo con lo que aquí se dice, pero tenemos el deber de respetar lo que el Presidente está informando a la nación. El agravio o el insulto no dignifica a nadie, conserven la serenidad y escuchemos el mensaje del Presidente.

Continúe por favor.

**El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:** Además del motor externo de nuestra economía, estamos reactivando el motor interno. Hemos impulsado la competitividad, apoyando la innovación tecnológica e invirtiendo en infraestructura. Hoy los montos de inversión pública son los más altos de los últimos 20 años, esto alienta a la inversión privada, consolidando así la recuperación económica.

Hemos modernizado 70% de los ejes carreteros del país, sólo en 2004 la inversión pública y privada, comprometida para construcción y modernización de carreteras, equivale a toda la inversión del sexenio pasado.

En forma paralela estamos extendiendo y fortaleciendo nuestra red aeroportuaria, ampliamos el Aeropuerto de la Ciudad de México para prolongar 25 años su vida útil.

Igualmente modernizamos los aeropuertos de Cuernavaca, Puebla, Querétaro, León, Toluca, así como los de Monterrey, Cancún, Ciudad del Carmen y Ciudad Obregón.

Hoy podemos comunicarnos mejor y a menor costo, el país está mejor integrado, gracias a 3 mil 200 centros comunitarios computarizados y de libre acceso para la población que ha puesto la Secretaría de Educación, e-México, la cobertura llega a todos y cada uno de los municipios del país, a través de redes satelitales y una importante cobertura telefónica.

La puesta en marcha de 23 nuevas centrales eléctricas y tres obras asociadas, garantiza ya el suministro de energía, que se necesitará en toda esta década. En cuatro años hemos incrementado la capacidad de generación del país en 32%, casi una tercera parte de lo que se hizo en todo el siglo XX, cifra equivalente al consumo, cifra equivalente al consumo de toda el área metropolitana...

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Permítame, señor Presidente.

Compañeros legisladores, es importante que nosotros reconozcamos que estamos cumpliendo con un mandato constitucional. Nosotros debemos de respetar la ley, permitamos al señor Presidente termine con su mensaje.

Adelante, señor Presidente.

**El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:** ...equivalente al consumo del área metropolitana de la Ciudad de México o más del total de la energía que tienen los siete países de Centroamérica.

En materia de hidrocarburos, desarrollamos el más amplio programa de inversión en décadas, así aumentamos la capacidad productiva en 15% y la tasa de restitución de reservas. Hemos disminuido la importación de petrolíferos a la mitad, con el operativo en contra del robo de combustibles a Pemex, hemos recuperado más de 4 mil millones de pesos.

Como resultado de las inversiones realizadas en los trabajos de exploración, en días pasados se anunciaron descubrimientos preliminares de muy importantes yacimientos



en el Golfo de México, que consolidan el futuro energético de nuestro país. Los primeros datos revelan que las reservas potenciales de estos descubrimientos, son de la misma magnitud de las que hoy conocemos con certeza.

En los últimos cuatro años el sector agropecuario ha tenido un ritmo de crecimiento superior al del resto de la economía. Durante el segundo trimestre creció a una tasa de más del 5%, mientras que sus exportaciones...

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Compañeros legisladores: de diferentes maneras...

**El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:** Mientras que sus...

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Permítame, señor Presidente.

De diferentes maneras... compañeros legisladores, de diferentes maneras los he convocado a la serenidad y al respeto que nos debemos entre poderes, cumplamos con nuestra obligación dignamente, como miembros de este Poder Legislativo.

Continúe, señor Presidente.

**El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:** Durante el segundo trimestre creció a una tasa de más del 5%, mientras que sus exportaciones lo hicieron en 15.9%.

Con el Acuerdo Nacional para el Campo, los programas de Procampo y Procampo-Ganadero y los de Precio-Objetivo, así como a través de las compras gubernamentales de leche, maíz, frijol, arroz, azúcar, café y lentejas a productores, buscamos asegurar un ingreso digno a las mujeres y a los hombres de nuestro campo. Hemos canalizado a este sector, los mayores recursos en décadas. En este año ascienden a más de 120 mil millones de pesos.

Sin embargo estos resultados son apenas el comienzo para superar el enorme rezago que padecen todavía miles de familias campesinas. Necesitamos sociedad y Gobierno, redoblar esfuerzos.

Garantizamos los derechos de propiedad agraria mediante la titulación de los predios y tierras. Este año el Procede finalizará la certificación de derechos ejidales en 12 estados

de la República Mexicana. Esta tarea habrá de concluir en todo el país en el año 2006.

Queremos alcanzar un desarrollo sustentable, recuperar y preservar nuestro entorno ecológico; es un compromiso con México y con la humanidad. En coordinación con los gobiernos estatales, trabajamos en áreas estratégicas como la Cuenca de Burgos y el Golfo de California.

En un acto federalista y republicano, los estados de Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán y Querétaro, junto con el Gobierno Federal, unimos esfuerzos para revertir el deterioro ambiental de la Cuenca Lerma-Chapala, asimismo estamos modernizando los distritos de riego de la cuenca del Río Bravo.

Hemos duplicado el presupuesto para plantaciones forestales; hemos incorporado 262 mil hectáreas de plantaciones comerciales. No obstante, la deforestación es un problema de graves consecuencias que seguiremos afrontando con firmeza.

Somos los primeros en reconocer los rezagos económicos. Sin embargo podemos afirmar que México camina con paso firme y rumbo definido. Los logros son claros pero insuficientes. Debemos profundizar y multiplicar esfuerzos.

Promovemos un desarrollo social incluyente. El futuro de nuestra democracia exige la participación de todos los mexicanos.

Desde esta alta tribuna convoco a actores políticos y a la sociedad a reafirmar su compromiso solidario para enfrentar la pobreza.

El Estado tiene la responsabilidad de promover el bienestar y garantizar los derechos de quienes están al margen del desarrollo. Como Gobierno lo hemos asumido cabalmente, aunque tenemos cifras alentadoras en el combate a la pobreza, cuando están en juego la vida y la dignidad de las personas, los porcentajes pasan a segundo término.

Una de nuestras prioridades ha sido avanzar hacia un nuevo orden jurídico que promueva el desarrollo social. Expreso mi reconocimiento al Poder Legislativo por haber aprobado leyes y reformas en materia social, de salud, de desarrollo rural, en contra de la discriminación, la ley de participación de las organizaciones de la sociedad civil.

La nueva Ley de Desarrollo Social asegura que cada mexicano disfrute de los derechos sociales consagrados en la Constitución.

Esta ley garantiza el crecimiento anual del gasto social, transparente y da certidumbre a la colaboración entre los órdenes de Gobierno, así como la participación de la ciudadanía en los programas destinados a apoyarla. Esta reforma estructural es muestra de responsabilidad y suma de voluntades.

La pobreza es el problema más apremiante de México. Combatirla es responsabilidad política y moral de todos. La falta de oportunidades amenaza el presente y compromete el futuro de muchos mexicanos. ¡No ocultamos ni soslayamos esta realidad!

Con el Programa Oportunidades, hoy mejoramos las condiciones de vida de 25 millones de mexicanos que reciben apoyos en salud, alimentación y educación. Más del doble del año 2000. La leche fortificada de Liconsa ha logrado revertir la anemia de 280 mil niños.

En el campo, la estrategia de Microrregiones y Microcuencas está dotando de infraestructura social a las localidades de más alta marginación en los 1,340 municipios más pobres del país. Para enfrentar la pobreza urbana el Programa Hábitat operará en 170 ciudades a finales de 2004, tres veces más que el año pasado.

La evaluación es esencial para conocer el impacto de nuestros programas de superación de pobreza. El Banco Mundial y la Cepal confirmaron que estamos avanzando en el sentido correcto. Entre 2000 y 2002 la pobreza extrema disminuyó en 16%. El avance no es definitivo, para impulsarlo se requiere del trabajo permanente de gobierno y sociedad, de un trabajo solidario y corresponsable.

Condicionar los programas sociales a cambio de apoyo político atenta contra la dignidad de las personas. Hemos terminado ya con esta práctica...

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Permítame, señor Presidente.

Compañeros legisladores: les repito, tendremos oportunidad de analizar en su momento el Informe del Presidente de la República. ¡Esta no es la sesión adecuada para ello! Les solicito respetuosamente le permitan continuar al se-

ñor Presidente de la República con el mensaje que no nada más escuchamos nosotros, sino la nación.

Adelante, señor Presidente.

**El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:** Hemos terminado ya con esta práctica. Tenemos reglas de operación de los programas, tenemos supervisión social y un padrón único de beneficiarios.

Una sociedad democrática debe abrir a todos oportunidades de superación. La educación pública y gratuita es un instrumento fundamental para el progreso individual y para promover la igualdad. La educación preescolar obligatoria es ya una realidad para los niños de 5 años.

Con más de 5 millones de becas, el doble del año 2000, apoyamos a niñas, niños y jóvenes para que no tengan que abandonar la escuela por motivos económicos.

En particular, las becas del Programa Oportunidades son un poderoso motor de equidad y están transformando la educación en las zonas rurales e indígenas. Por su parte, las becas de Pronabes son una oportunidad para que los jóvenes continúen su proyecto educativo en el bachillerato y la universidad.

La construcción de la democracia en el ámbito educativo implica apoyar a millones de adultos que no han terminado la educación básica. En menos de 4 años, 1 millón 300 mil personas han concluido su preparación.

México requiere educación con equidad y con calidad, por ello estamos apoyando a más de 20 mil escuelas de calidad que incorporan nuevas tecnologías, fortalecen su estructura y fomentan la participación de la comunidad educativa.

Para construir el salón de clases del siglo XX y transformar el sistema de educación básica del país, echamos a andar el programa Enciclomedia. Ahora cada primaria pública tendrá pizarrones electrónicos y libros de texto digitalizados, como complemento a los libros de texto gratuitos. Este año Enciclomedia operará en 22 mil aulas de 5° y 6° de primaria. En el 2006 todas las primarias públicas en esos grados trabajarán con este nuevo sistema de aprendizaje. Al reducir la brecha digital estamos democratizando la educación.

Un pueblo que lee, asume su cultura y se enriquece con el conocimiento de la humanidad. Para hacer de México un país de lectores...

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Permítame, señor Presidente.

Las manifestaciones son admisibles, señores legisladores, las manifestaciones son admisibles, lo que no es permitido es que puedan ustedes interrumpir una sesión de Congreso General. Les pido respetuosamente puedan permitir el que prosiga el Informe del Presidente de la República. ¡Dignifiquemos nuestro trabajo!

Siga por favor, señor Presidente.

**El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:** Un pueblo que lee, asume su cultura y se enriquece con el conocimiento de la humanidad. Para hacer de México un país de lectores creamos 850 mil bibliotecas de aula, entregamos 286 millones de libros en el presente ciclo escolar. En 4 años hemos hecho más que en los 6 años anteriores. Elaboramos y distribuimos más de 912 millones de libros y materiales de apoyo.

Los avances de educación en esta materia no hubieran sido posibles sin la dedicación y el compromiso de las y los maestros de todo el país. A cada una y uno de ellos, mi reconocimiento y admiración.

Además de fortalecer la educación, es preciso dar un impulso más eficaz a la ciencia y la tecnología. Este año se duplicaron los recursos destinados a estas áreas. Ayer firmé el decreto que reforma la Ley de Ciencia y Tecnología, así creamos las condiciones para que todos los órdenes de Gobierno sumen esfuerzos y este sector estratégico cuente con los recursos necesarios para su desarrollo.

La cultura y el arte son esenciales en el desarrollo del país. Para abrir espacio al ejercicio de los derechos culturales, hemos descentralizado las oportunidades de formación artística profesional y el acceso a la cultura y el arte. Con el inicio de las transmisiones de los canales 11 y 22 en Estados Unidos, los mexicanos que viven en ese país fortalecen sus raíces y ejercen también su derecho a la cultura.

La democracia integral exige el disfrute de todos los derechos sociales, entre ellos el de una vida digna y sana. La reforma a la Ley General de Salud es un avance fun-

damental para extender la democracia al ámbito social y dar a la protección de la salud un carácter de política de Estado.

La creación del Seguro Popular es comparable a la de las grandes instituciones nacionales de seguridad social, permitirá extender gradualmente los servicios de salud a millones de mexicanos que hoy carecen de protección y están expuestos a perder su patrimonio a causa de enfermedades o accidentes. Con el nuevo Seguro Popular, hoy más de 4 millones y medio de mexicanos tienen atención médica, hospitalización, cirugía y medicinas sin costo. Trabajamos para llegar a 22 millones de personas en el año 2006.

El nuevo Instituto Nacional de Medicina Genómica coloca a la investigación mexicana en salud en vanguardia y pone importantes avances de la ciencia médica al alcance de todos.

El Estado garantiza hoy que la totalidad de los pacientes que padecen VIH-sida cuenten con medicamentos gratuitos.

La igualdad de oportunidades incluye también el acceso a una vivienda digna, por eso impulsamos como nunca antes el desarrollo habitacional. En menos de cuatro años el Infonavit ha entregado un millón de créditos, lo que equivale a la mitad de lo otorgado en sus primeros 28 años de existencia.

Con el apoyo de los organismos de vivienda en este Gobierno más de un millón 500 mil familias han obtenido un crédito y ya tienen una casa propia.

Una sociedad democrática tiene como principios de igualdad de oportunidades y el respeto a la dignidad de las personas. La discriminación lastima a la sociedad entera, por ello hemos promovido una nueva cultura de la inclusión.

Reemplazamos el enfoque paternalista y discriminatorio de las políticas dirigidas a los indígenas, por un respeto que se expresa en su participación en las decisiones que les atañen. Para ello creamos el Consejo Consultivo Indígena. Este año se invertirán más 19 mil 500 millones de pesos en el desarrollo de los pueblos indígenas, 80% más que en el año 2000. Con el Programa de Inversión en Infraestructura Básica, construimos carreteras, caminos y llevamos agua potable y electricidad a las comunidades indígenas más apartadas.

Apoyamos el acceso de las personas con discapacidad a la economía, al trabajo, a la educación, al arte, a la cultura y el deporte.

La democracia exige la apertura de espacios más amplios para la participación social. La sociedad civil es un actor esencial del cambio que hoy vive México. Reitero a las organizaciones civiles mi voluntad de seguir impulsando sus esfuerzos en un marco de libertad y transparencia.

Honorable Congreso de la Unión: las libertades ciudadanas no nacieron de forma espontánea, gracias a una lucha ardua y prolongada, ahora podemos hablar, decidir, criticar, disentir y participar, y podemos hacerlo con la condición de mujeres y hombres libres.

En una sociedad de ciudadanos e instituciones cada quien tiene que poner su parte. Hoy por primera vez en la historia del país, la esfera de lo público es una responsabilidad compartida por todos y todos debemos asumirla en el marco de la ley.

Cada uno es responsable de sus decisiones y debe afrontar sus consecuencias. No podemos responsabilizar a los demás de nuestras acciones u omisiones.

Por convicción y porque ése fue el mandato que recibí, elimine las facultades discrecionales del Presidente, para fomentar el equilibrio entre los poderes de la Unión, para robustecer a estados y municipios y para fortalecer las potestades ciudadanas. Cuando un Poder rebasa sus atribuciones es siempre en detrimento de los otros.

La eficacia en la separación de poderes, abre un nuevo capítulo en nuestra historia. Hoy el Ejecutivo asume la responsabilidad plena sobre sus decisiones...

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** Permítame, señor Presidente.

Compañeros legisladores, esta Presidencia hace un llamado sumamente respetuoso a todos ustedes, para que la serenidad, la prudencia y la cordialidad entre nosotros y entre poderes, sea lo que nos dignifique. Permitamos continuar al señor Presidente de la República. Adelante.

**El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:** La eficacia en la separación de poderes, abre un nuevo capítulo en nuestra historia. Hoy el Ejecutivo asume la responsabilidad plena sobre sus decisiones, de

la misma manera, las resoluciones de los otros poderes corresponden sólo a ellos.

Los valores de la democracia, el respeto a la ley y el orden son el fundamento de una sana convivencia política. Con todos los desafíos y las incertidumbres que puede entrañar, mi gobierno ha optado siempre por el respeto irrestricto a los principios democráticos.

Hoy nuestra vida política es más abierta, más plural, más intensa que nunca. La democracia no es la ausencia de conflictos, es la libertad para debatir sobre los problemas y el mejor medio para procesarlos.

El ánimo que debe prevalecer en los actores políticos, es el de reconocer errores y corregirlos. La gran ventaja de la democracia es la de ser perfectible.

La democracia no se agota en lo electoral ni en lo político, para ser integral debe también garantizar el ejercicio de los derechos económicos y sociales.

Iniciamos la tercera etapa de nuestro gobierno. Hemos sentado bases firmes, tenemos la solidez, fortaleza y la energía para seguir adelante; lo mejor está por venir.

Los próximos dos años son una oportunidad para profundizar la democracia, para consolidar el crecimiento económico, para generar los empleos que la sociedad demanda; son una oportunidad para superar la pobreza, para crear nuevas y mejores condiciones que favorezcan la inclusión social. Este es el rumbo, éste es mi compromiso.

La democracia es una forma de vida que se funda en el acuerdo y en la unidad dentro de la diversidad.

Para mi gobierno el diálogo no es sólo una convocatoria, es el hilo conductor de cambios concretos que nos han permitido crear instituciones, reformar leyes, abrir espacios a la participación ciudadana.

Continuaremos impulsando el diálogo con los partidos y los actores políticos y sociales. Seguiremos sentándonos a la mesa de la búsqueda de los acuerdos como vía privilegiada para lograr estos consensos que demanda el país. Una democracia que da resultados asegura su permanencia. Transitemos de los debates a los resultados.

La sociedad exige acuerdos, escuchemos su voz, acatemos su mandato.

La patria es una misión colectiva, es un compromiso de todos. Asumamos los grandes retos que nos comprometen de cara al futuro.

La democracia es una conquista de la conciencia y de la inteligencia, es un patrimonio que nos ha costado mucho tiempo y esfuerzo construir. Todos tenemos obligación de cuidarla y fortalecerla.

Los desafíos de la democracia siempre pueden superarse con más democracia.

El destino de México es la democracia extendida a todos los ámbitos de la vida nacional.

¡Va por México! ¡Viva México!

Gracias, Manlio.

---

#### CONTESTACION

---

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera:** ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; ciudadano Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; ciudadano Presidente del Senado de la República; compañeras y compañeros legisladores; señoras y señores:

En nombre de esta soberanía, expreso mi reconocimiento y satisfacción de los legisladores al titular del Ejecutivo por su presencia en este recinto.

El informe, el informe que presentó sobre el estado que guarda la administración pública del país, será analizado con el debido detenimiento y profundidad. Este ejercicio será punto de partida para revisar las prioridades de la nación, identificar los obstáculos que debemos afrontar, así como los acuerdos que debemos establecer sobre temas más importantes para la sociedad.

México se encuentra en una encrucijada: por un lado las oportunidades extraordinarias de la democracia. Por otro, desencuentros, polarización, descalificaciones incluso afán de revancha.

Vivimos momentos difíciles y promisorios y en esta paradoja se cifra el destino de millones de ciudadanos que

esperaban de los tiempos nuevos todo. Pero que han ingresado al siglo XXI con la amarga sensación de que la política no sólo ha sido incapaz de mitigar las presiones crecientes de la economía o la inseguridad, sino que parece haberse convertido en la fuente de los problemas nacionales.

Hay crecientes desafíos, señor Presidente, cuando el reloj de su gobierno está a punto de marcar el cuarto para las doce. Ello, sin embargo, no es razón para que los actores de la vida nacional aminoren o detengan la marcha, sino estímulo para que redoblen el esfuerzo y apresuren el paso.

En esta hora decisiva, deben olvidarse las ambiciones efímeras; impulsar las acciones conjuntas y obtener el mayor provecho de los frutos a veces espinosos de la democracia.

Es evidente que no todos pensamos igual ni tenemos los mismos enfoques. Pero también es cierto que por encima de antagonismos o lealtades partidistas para asegurar el progreso de México, tenemos que avanzar juntos en la dirección que convenga al desarrollo colectivo.

Sabemos que no será fácil, no será fácil allanar la vía del consenso o sacrificar el interés inmediato por objetivos de largo alcance, pero no tenemos mejor alternativa. Hay que profundizar el diálogo y el compromiso democráticos, lo cual implica aceptar la áspera realidad y el desafío de las posiciones divergentes, pero también compartir la riqueza de la pluralidad y el acuerdo razonado.

Un renovado sentido político exige un examen de conciencia y un programa de acción que retome las tareas pendientes con tanta celeridad como sea posible para encauzar la energía de la nación. Así, podría asegurarse que quien gane en la próxima elección, no pierda en el proceso la oportunidad de contar con mejores condiciones para gobernar y cumplirle a México.

Ya vendrá después el momento de la contienda democrática. Lo que hoy importa es que el ejercicio del poder no se agote en la simple lucha por el poder.

Con este antecedente debe entenderse que el Congreso por vocación y definición, es un campo de deliberación, de controversia y debate. Pero es también un espacio construido por la voluntad popular, fundado en la convicción de que las diferencias deben encontrar su expresión final en el avance, no en la parálisis.

En este espacio se puede disentir sin destruir. Discrepar sin abrumar. Crear sin anular a ninguna de las fuerzas que se sustentan en la decisión democrática de los mexicanos.

La obligación moral y política de las y los legisladores, señor Presidente, es asegurar que las decisiones nacionales obedezcan al interés plural del país y no de modo exclusivo al signo de un solo partido político, de una filosofía o de una sola línea de acción.

Por ello no es admisible pensar en el Congreso como simple oficina de trámite, cuando es una instancia fundamental de la gobernabilidad. Tampoco es admisible verlo como adversario y menos como obstructor del Ejecutivo, cuando es y debe con el Poder Judicial, interlocutor y contraparte en la búsqueda de las mejores posibilidades para México.

Recordemos que es condición ineludible para conservar la salud de la República que sólo adquiera el carácter supremo de ley, la que cuente con el consenso social y la justificación parlamentaria.

Por eso en esta Legislatura, se han procesado cada una de las iniciativas que nos ha enviado el Ejecutivo o que han surgido del propio cuerpo camaral. Cuando la mayoría lo ha decidido, se han promulgado nuevos ordenamientos y reformas de gran trascendencia, pero se ha trabajado con la misma profundidad y cuidado en aquellas propuestas que no han sido aprobadas.

Con rigor, con rigor, en una labor de contrapeso y vigilancia, también ejercemos la obligación constitucional de fiscalizar a las instituciones de gobierno, velando por una mejor atención a las apremiantes necesidades de la sociedad, por el buen aprovechamiento de los recursos públicos y también por el desempeño estricto, honrado y, sobre todo, transparente de las funciones y programas que competen al Ejecutivo.

Empecemos entonces por reconocer que los ciudadanos advierten y nos expresan que algo está fallando. Las señales de la economía y de la vida social, confirman que la marcha del país no ha respondido a los índices que se ofrecieron en las campañas electorales ni a los retos implacables de la integración y la competencia internacionales, en particular, y es justo decirlo, agravia a los legisladores y crispa los ánimos de importantes grupos sociales, que el presupuesto aprobado por este Congreso, para apoyar el campo y para combatir la pobreza no se ha ejercido íntegramente por el Ejecutivo.

También es de decirse, que es lamentable que haya poca claridad en la asignación de los excedentes petroleros, lo que afecta la economía de los estados y el desarrollo regional.

Así los ciudadanos perciben que nuestra vida democrática, no está acreditando los rendimientos que se esperaban de ella, que subsisten espacios de marginación que no han sido combatidos y menos superados al ritmo que exige el país, que no hay respuestas eficaces a los compromisos para resolver los problemas básicos de la inseguridad y el desempleo, pero también que es necesaria una nueva gobernabilidad, que sustituya a la que se agotó desde 1997 junto con el lejano espejismo de la modernización autoritaria.

Es justo reconocer que también los ciudadanos valoran la voluntad del Ejecutivo de apoyarse en las instituciones de la República para enfrentar las arduas circunstancias del ejercicio del gobierno, porque no hemos podido edificar todavía la reforma del Estado, a la que nos obliga el desgaste del modelo anterior.

Lo relevante aquí, sin embargo, no es hacer un recuento detallado de proyectos o rezagos, que analizaremos y comentaremos en la glosa del informe, lo que importa realmente es atender la convocatoria para encontrar salidas inteligentes a los problemas de nuestro desarrollo.

Se ha demostrado que la alternancia no genera por sí misma las respuestas que necesitamos y que la identidad del partido en el gobierno, tampoco crea ni mucho menos resuelve los problemas que reclaman el concurso de todos.

Desde hace mucho tiempo el mensaje persistente de los ciudadanos, que lamentablemente no ha sido escuchado, es que no desean ni admitirán un proyecto de país pensado por o para un solo partido político. Entonces hay que superar la pretensión de imponer proyectos que no han sido votados mayoritariamente ni reflejan el tejido plural de la colectividad.

Reconozcamos que el principio del diálogo para el acuerdo, no está en la propagación de una sola idea, sino en la réplica, en la discusión abierta, en el maduro respeto a quienes no piensan igual. De lo contrario la democracia se convierte en un pretexto para ocultar incapacidades que lleva a algunos a refugiarse en el voluntarismo político y a otros a alentar el populismo como forma de excluirse del esfuerzo, de la deliberación y del compromiso auténticos.

Así, compañeros, llamar a la reconciliación puede expresar un estado de ánimo, pero no un ánimo de Estado. Es una fórmula vacía, un simple ejercicio retórico si no está provisto de contenidos concretos.

Lo que une, lo que construye, son los acuerdos, los acuerdos precisos, puntuales, sustentados en la racionalidad y la integridad políticas, así como al interés de la nación.

Compañeras y compañeros legisladores; señoras y señores: los mexicanos aspiran a que haya equilibrio, no rivalidad entre poderes o fuerzas partidarias; quieren gobiernos compartidos, no gobiernos divididos.

Este es el tiempo de buscar y encontrar estímulos para la coincidencia, no pretextos para la discordia, es tiempo de establecer compromisos de fondo e instaurar un nuevo pacto para crecer con estabilidad y justicia. Por eso éste es, sobre todo, tiempo de la política, tiempo de entender, de ceder y conceder, compartir, de acercar posiciones; tiempo de ejercer la política con limpieza y eficacia, de devolverle la confianza social y el prestigio que son condiciones esenciales de su fecundo potencial.

Desacreditar y confundir la política, la buena política con los malos políticos y sus decisiones nocivas, es atentar contra la naturaleza de su función que es conciliar, unir y encontrar soluciones.

Digamos parafraseando a Luis Donaldo Colosio, no se debe temer a la competencia política, sino a la incompetencia de los políticos.

Reivindiquemos con firmeza que el territorio de la política, ésta, esta política que nosotros hacemos está en los acuerdos, en los que son leales a México; acuerdos con nobleza, con transparencia, con honradez, porque eso demandan los ciudadanos y lo exige el avance de la República.

Así convocar para que encontremos salidas inteligentes y constructivas a los problemas de nuestro desarrollo, es convocar a que pensemos de manera radical, buscando la raíz de nuestras preocupaciones y entendiendo al radicalismo no como protesta, sino como apertura para aceptar nuevas ideas. Seamos entonces radicales en la promoción y defensa del interés público, concebido como el interés de todos y como norma ética suprema de los asuntos políticos, razonando que este interés no se identifica con lo estatal, sino con la categoría superior de lo colectivo. Hagamos del interés público la guía de nuestros acuerdos y

coincidencias, así como el crisol del nuevo pacto que necesita el país.

Admitamos entonces que las llamadas reformas estructurales, igual que en muchos otros planteamientos formulados a ésta y anteriores legislaturas, se ha olvidado propiciar la indispensable construcción de una visión común e infortunadamente se ha escogido la inútil confrontación mediática. No tiene sentido. Continuar por este camino, lleva al abismo.

Para avanzar de verdad, es preciso determinar lo que queremos, redefinir la esfera estatal y la privada así como las responsabilidades que deben cumplir. Es posible que no agotemos el debate sobre los alcances y límites de cada una, pero nos libraremos del pesado lastre de las falsas disyuntivas que han trabado las soluciones.

Olvidemos estériles discusiones ideológicas y actualicemos como referente un renovado compromiso con la nación. Reanudemos el camino con la idea rectora de que por encima del Estado y del mercado se encuentra el interés público. Un Estado desvinculado del bienestar general se convierte en coto de casa de un patrimonialismo gubernamental o privado igualmente voraz; voraz que consume y corrompe las energías de la República pero también el juego de las fuerzas del mercado, cuando éstas no se someten a ninguna regla, es subterfugio para saquear impunemente los recursos públicos y propiciar el enriquecimiento de unos cuantos a costa de la mayoría.

Después de dos décadas de apertura a la globalización hemos experimentado en carne propia que el mercado no lo resuelve todo y que los compromisos básicos del Estado no pueden abandonarse. La sociedad, sin duda, no quiere más economía pública expansiva y deficitaria, pero tampoco pretende que donde habían monopolios estatales se establezcan ahora monopolios u oligopolios privados.

Lo cierto es que una economía privatizada no es lo mismo que una economía de mercado. También es cierto que la desregulación y el traslado de funciones y áreas de la esfera estatal a la privada han terminado en ocasiones por servir sólo al afán de lucro y convertirlas en una pesada carga financiera para los ciudadanos y para la nación.

Que se entienda. Nadie reclama que se abandone la ruta de modernización del país, sino que haya equilibrio en las transformaciones y subordinación estricta de cada una de ellas al bienestar colectivo. Únicamente este bienestar pue-

de ser referencia legítima y permanente para determinar hasta dónde el Estado y hasta dónde el mercado. Como combinarlos para crecer con justicia y cuales mecanismos establecer para garantizar el auténtico desarrollo. ¡Sólo así podremos realizar reformas sin prejuicios ni confrontaciones estériles!

Los temas y las áreas ya están definidos y están delimitados, pero no así el método, las modalidades y los ritmos. Por ello, es imprescindible discutir, considerar, intercambiar puntos de vista y tomar acuerdos que permitan fijar con claridad dónde se encuentra el interés público y de qué manera podemos asegurarlo en el proceso de cambio que todos, absolutamente todos buscamos.

Preguntemonos después en qué podemos coincidir y son muchas, muchas las tareas en donde podemos coincidir.

Ciudadano Presidente de la República: el Congreso, el Congreso que se dispone a iniciar una jornada decisiva no tiene ni ha tenido jamás una visión pesimista del porvenir; al contrario, al contrario en esta hora fundamental, señor legislador... ¡en esta hora fundamental, señor legislador, en la cual... el reloj del gobierno está a punto de marcar el cuarto para las doce, vemos no el agotamiento sino la maduración de los tiempos que están llenos de posibilidades luminosas y recompensas inéditas. Todo bajo el signo de la democracia y de los acuerdos.

No es esta la hora de claudicar o desfallecer, tampoco la hora de aminorar el ritmo de la nación. Recordemos lo expresado por un gran pensador y político: "Sólo —decía Max Weber— quien está a punto de quebrarse cuando desde su punto de vista el mundo se muestra incongruente o resistente para lo que él ofrece, sólo quien frente a todo eso es capaz de responder con un sin embargo, sólo un hombre construido de esa manera —y concluyo la cita— tiene vocación para la política".

Respondamos todos con un perseverante sin embargo. Vayamos a la raíz, más allá de lo pasajero, por encima de las circunstancias veamos lo esencial y lo esencial es como casi siempre una realidad antigua a la vez que un ideal perdurable: el sentido de República. Con ello alcanzaremos entonces una visión global de nuestro destino. Podemos convenir una tregua entonces en la lucha del egoísmo político, y entregarnos de inmediato a la construcción de los pactos y los acuerdos que nos permitan subirnos juntos, juntos y para bien, al tren de la historia. Muchas gracias.

Se invita a los presentes a ponerse de pie para entonar nuestro Himno Nacional.

(Se entona el Himno Nacional.)

Se pide a las comisiones designadas para acompañar al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos al retirarse de este recinto, cumpla con su cometido.

Proceda la Secretaría a dar lectura al acta de esta sesión.

---

## ACTA DE LA PRESENTE SESION

---

**La Secretaria diputada Graciela Larios Rivas:** «Acta de la sesión de Congreso General celebrada el miércoles primero de septiembre de dos mil cuatro, correspondiente a la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura.

### **Presidencia del diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de trescientos cincuenta y siete diputadas y diputados y ciento diez senadoras y senadores, a las diecisiete horas con cinco minutos del miércoles primero de septiembre de dos mil cuatro, el Presidente declara abierta la sesión de Congreso General.

Puestos todos de pie, el Presidente declara:

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, primero de septiembre de dos mil cuatro, el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura"

La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano.

La Secretaría da lectura a las comisiones de cortesía designadas por las cámaras de Senadores y de Diputados para la presente sesión, y el Presidente les solicita proceder en su oportunidad a cumplir con el cometido asignado por sus respectivas cámaras.

El Presidente, de conformidad con lo que establece el numeral dos del artículo séptimo de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, concede la palabra a los diputados: Jesús Emilio Martínez Álvarez,



de Convergencia; Pedro Vázquez González, del Partido del Trabajo; y Manuel Velasco Coello, del Partido Verde Ecológico de México; y a los senadores: Jesús Ortega Martínez, del Partido de la Revolución Democrática; Jorge Zermeno Infante, del Partido Acción Nacional; y José Ernesto Gil Elorduy, del Partido Revolucionario Institucional.

A las dieciocho horas con treinta y siete minutos el Presidente declara un receso.

En espera del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Vicente Fox Quesada.

A las diecinueve horas con ocho minutos se reanuda la sesión.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional Mexicano.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sesenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente concede el uso de la palabra al licenciado Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para presentar su Cuarto Informe de Gobierno.

El Presidente del Congreso, de conformidad con lo establecido en el numeral tres del artículo séptimo de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, contesta el informe del Presidente de la República.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional Mexicano.

El Presidente solicita a las comisiones designadas para el efecto, acompañar al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos al retirarse del Palacio Legislativo.

La Secretaría da lectura al acta de la presente sesión y la Asamblea la aprueba en votación económica.

El Presidente levanta la sesión de Congreso General a las veintiuna horas con tres minutos y recuerda a los diputados que la primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados tendrá lugar el jueves dos de septiembre de dos mil cuatro, a las diez horas.»

Está a discusión el acta... No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba.

Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

Los señores legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo... **Aprobada el acta, señor Presidente.**

---

#### CLAUSURA Y CITATORIO

---

**El Presidente del Congreso, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera** (a las 21:03 horas.): Se levanta la sesión de Congreso General.

Se recuerda a las diputadas y diputados la cita para la sesión de mañana jueves 2 de septiembre a las 10:00 horas, y se les informa que el sistema electrónico estará abierto a partir de las 8:30 horas.

— 0 —

**RESUMEN DE TRABAJOS****1º septiembre 2004****Sesión de Congreso General**

- Tiempo de duración: 3 horas 58 minutos.  
Con un receso de 31 minutos.
- Quórum a la apertura de sesión: 375 diputados y 110 senadores.
- Declaratoria de apertura.
- Oradores en tribuna: 8  
PRI-2; PAN-1; PRD-1; PVEM-1; PT-1; PC-1; Presidente de la República-1.

**LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION  
( en orden alfabético )**

- Diputado Beltrones Rivera, Manlio Fabio (PRI). . . . . Informe de Gobierno, contestación 29
- Senador Gil Elorduy, José Ernesto (PRI). . . . . Intervenciones partidistas: 14
- Diputado Martínez Alvarez, Jesús Emilio (PC). . . . . Intervenciones partidistas: 4
- Senador Ortega Martínez, Jesús (PRD). . . . . Intervenciones partidistas: 11
- Diputado Vázquez González, Pedro (PT). . . . . Intervenciones partidistas: 6
- Diputado Velasco Coello, Manuel (PVEM). . . . . Intervenciones partidistas: 8
- Senador Zermeño Infante, Jorge (PAN). . . . . Intervenciones partidistas: 13

## ASISTENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

### SECRETARÍA GENERAL

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	TOTAL
<b>PRI</b>	216	0	0	1	0	7	<b>224</b>
<b>PAN</b>	146	0	0	0	0	5	<b>151</b>
<b>PRD</b>	95	0	0	0	0	2	<b>97</b>
<b>PVEM</b>	16	0	0	0	0	1	<b>17</b>
<b>PT</b>	6	0	0	0	0	0	<b>6</b>
<b>CONV</b>	4	0	0	0	0	1	<b>5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>483</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>500</b>

**Nota:** Las diferencias que existen entre las listas de asistencia y el número de votos pueden variar conforme a los diputados presentes al momento de la votación.

Dentro de 6 días se publicarán las inasistencias justificadas respecto a la presente lista.

### SECRETARÍA GENERAL

#### REPORTE DE ASISTENCIA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		
1 Abdala De La Fuente José Manuel	ASISTENCIA	28 Bazan Flores Omar
2 Adame De León Fernando Ulises	ASISTENCIA	29 Bedolla López Pablo
3 Aguilar Bueno Jesús	ASISTENCIA	30 Beltrones Rivera Manlio Fabio
4 Aguilar Flores Ubaldo	ASISTENCIA	31 Bitar Haddad Oscar
5 Aguilar Hernández Roberto Aquiles	ASISTENCIA	32 Blackaller Ayala Carlos
6 Aguilar Iñárritu José Alberto	ASISTENCIA	33 Bravo Carbajal Francisco Javier
7 Aguirre Maldonado María de Jesús	ASISTENCIA	34 Briones Briseño José Luis
8 Aguirre Rivero Ángel Heladio	ASISTENCIA	35 Buendía Tirado Ángel Augusto
9 Alarcón Hernández José Porfirio	ASISTENCIA	36 Burgos Barrera Álvaro
10 Alarcón Trujillo Ernesto	ASISTENCIA	37 Burgos García Enrique
11 Alcántara Rojas José Carmen Arturo	ASISTENCIA	38 Bustillos Montalvo Juan
12 Alcerrecá Sánchez Victor Manuel	ASISTENCIA	39 Campa Cifrián Roberto Rafael
13 Alcocer García Roger David	ASISTENCIA	40 Canul Pacab Angel Paulino
14 Alemán Migliolo Gonzalo	ASISTENCIA	41 Carrillo Guzmán Martín
15 Amezcua Alejo Miguel	ASISTENCIA	42 Carrillo Rubio José Manuel
16 Anaya Rivera Pablo	ASISTENCIA	43 Castañeda Ortiz Concepción Olivia
17 Aragón Del Rivero Lilia Isabel	ASISTENCIA	44 Castillo Cabrera Jorge de Jesús
18 Arcos Suárez Filemón Primitivo	INASISTENCIA	45 Castro Ríos Sofia
19 Arechiga Santamaría José Guillermo	ASISTENCIA	46 Celaya Luría Lino
20 Arias Martínez Lázaro	ASISTENCIA	47 Cervantes Vega Humberto
21 Arroyo Vieyra Francisco	ASISTENCIA	48 Chávez Dávalos Sergio Armando
22 Astiazarán Gutiérrez Antonio Francisco	ASISTENCIA	49 Chuayffet Chemor Emilio
23 Ávila Nevárez Pedro	ASISTENCIA	50 Collazo Gómez Florencio
24 Ávila Rodríguez Gaspar	ASISTENCIA	51 Concha Arellano Elpidio Desiderio
25 Badillo Ramírez Emilio	ASISTENCIA	52 Córdova Martínez Julio César
26 Bailey Elizondo Eduardo Alonso	ASISTENCIA	53 Culebro Velasco Mario Carlos
27 Barbosa Gutiérrez Federico	ASISTENCIA	54 Dávalos Padilla Juan Manuel
		55 David David Sami
		56 De las Fuentes Hernández Fernando Donato

57 Del Valle Reyes Guillermo	ASISTENCIA	116 López Aguilar Cruz	ASISTENCIA
58 Díaz Escarraga Heliodoro Carlos	ASISTENCIA	117 López Cruz Emiliano	ASISTENCIA
59 Díaz Nieblas José Lamberto	ASISTENCIA	118 López Medina José	ASISTENCIA
60 Díaz Ortega Jesús Angel	ASISTENCIA	119 Lucero Palma Lorenzo Miguel	ASISTENCIA
61 Díaz Rodríguez Homero	ASISTENCIA	120 Madrigal Hernández Luis Felipe	ASISTENCIA
62 Díaz Salazar María Cristina	ASISTENCIA	121 Marufo Torres Roberto Antonio	ASISTENCIA
63 Domínguez Arvizu María Hilaria	ASISTENCIA	122 Martínez De La Cruz Jesús Humberto	ASISTENCIA
64 Domínguez Ordoñez Florentino	ASISTENCIA	123 Martínez López Gema Isabel	ASISTENCIA
65 Echeverría Pineda Abel	ASISTENCIA	124 Martínez López Margarita	ASISTENCIA
66 Escalante Arceo Enrique Ariel	ASISTENCIA	125 Martínez Nolasco Guillermo	ASISTENCIA
67 Félix Ochoa Oscar	ASISTENCIA	126 Martínez Rivera Laura Elena	ASISTENCIA
68 Fernández García Fernando	PERMISO	127 Maya Pineda María Isabel	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	128 Mazari Espín Rosalina	ASISTENCIA
69 Fernández Saracho Jaime	ASISTENCIA	129 Medina Santos Felipe	ASISTENCIA
70 Figueroa Smutny José Rubén	ASISTENCIA	130 Mejía González Raúl José	ASISTENCIA
71 Filizola Haces Humberto Francisco	ASISTENCIA	131 Meza Cabrera Fidel René	ASISTENCIA
72 Flores Hernández José Luis	ASISTENCIA	132 Mier y Concha Campos Eugenio	ASISTENCIA
73 Flores Morales Victor Félix	ASISTENCIA	133 Mireles Morales Carlos	ASISTENCIA
74 Flores Rico Carlos	ASISTENCIA	134 Monárrez Rincón Francisco Luis	ASISTENCIA
75 Fonz Sáenz Carmen Guadalupe	ASISTENCIA	135 Montenegro Ibarra Gerardo	ASISTENCIA
76 Franco Vargas Jorge Fernando	ASISTENCIA	136 Morales Flores Jesús	ASISTENCIA
77 Frías Castro Francisco Cuauhtémoc	ASISTENCIA	137 Moreno Arcos Mario	ASISTENCIA
78 Galindo Jaime Rafael	ASISTENCIA	138 Moreno Arévalo Gonzalo	ASISTENCIA
79 García Ayala Marco Antonio	ASISTENCIA	139 Moreno Cárdenas Rafael Alejandro	ASISTENCIA
80 García Corpus Teofilo Manuel	ASISTENCIA	140 Moreno Ramos Gustavo	ASISTENCIA
81 García Cuevas Fernando Alberto	ASISTENCIA	141 Muñoz Muñoz José Alfonso	ASISTENCIA
82 García López Ady	ASISTENCIA	142 Murat Macías José Adolfo	ASISTENCIA
83 García Mercado José Luis	ASISTENCIA	143 Muro Urista Consuelo	ASISTENCIA
84 García Ortiz José	ASISTENCIA	144 Nava Altamirano José Eduviges	ASISTENCIA
85 Gastélum Bajo Diva Hadamira	ASISTENCIA	145 Nava Díaz Alfonso Juventino	ASISTENCIA
86 Godínez y Bravo Rebeca	ASISTENCIA	146 Nazar Morales Julián	ASISTENCIA
87 Gómez Carmona Blanca Estela	ASISTENCIA	147 Neyra Chávez Armando	ASISTENCIA
88 Gómez Sánchez Alfredo	ASISTENCIA	148 Olmos Castro Eduardo	ASISTENCIA
89 González Canto Félix Arturo	ASISTENCIA	149 Orantes López María Elena	ASISTENCIA
90 González Huerta Víctor Ernesto	ASISTENCIA	150 Ortega Pacheco Ivonne Aracelly	ASISTENCIA
91 González Orantes César Amín	ASISTENCIA	151 Ortiz Alvarado Jorge	ASISTENCIA
92 González Ruíz Alfonso	ASISTENCIA	152 Osorio Chong Miguel Angel	ASISTENCIA
93 Gordillo Reyes Juan Antonio	ASISTENCIA	153 Osornio Sánchez Arturo	ASISTENCIA
94 Grajales Palacios Francisco	ASISTENCIA	154 Palafox Gutiérrez Martha	ASISTENCIA
95 Guerra Castillo Marcela	ASISTENCIA	155 Pano Becerra Carlos Osvaldo	ASISTENCIA
96 Guerrero Santana Enrique	ASISTENCIA	156 Pavón Vinales Pablo	ASISTENCIA
97 Guizar Macías Francisco Javier	ASISTENCIA	157 Pedraza Martínez Roberto	ASISTENCIA
98 Guizar Valladares Gonzalo	ASISTENCIA	158 Pérez Góngora Juan Carlos	ASISTENCIA
99 Gutiérrez Corona Leticia	ASISTENCIA	159 Pérez Magaña Eviel	ASISTENCIA
100 Gutiérrez de la Garza Héctor Humberto	ASISTENCIA	160 Pimentel González Oscar	ASISTENCIA
101 Gutiérrez Romero Marco Antonio	ASISTENCIA	161 Pompa Victoria Raúl	ASISTENCIA
102 Guzmán Santos José	ASISTENCIA	162 Ponce Beltrán Esthela de Jesús	ASISTENCIA
103 Hernández Pérez David	ASISTENCIA	163 Posadas Lara Sergio Arturo	ASISTENCIA
104 Herrera León Francisco	ASISTENCIA	164 Quiroga Tamez Mayela María de Lourdes	ASISTENCIA
105 Herrera Solís Belizario Iram	ASISTENCIA	165 Ramírez Pineda Luis Antonio	ASISTENCIA
106 Ibáñez Montes José Angel	ASISTENCIA	166 Ramírez Puga Leyva Hector Pablo	ASISTENCIA
107 Islas Hernández Adrián Víctor Hugo	ASISTENCIA	167 Ramón Valdez Jesús María	ASISTENCIA
108 Izaguirre Francos María Del Carmen	ASISTENCIA	168 Ramos Salinas Óscar Martín	ASISTENCIA
109 Jiménez Macías Carlos Alberto	ASISTENCIA	169 Rangel Espinosa José	ASISTENCIA
110 Jiménez Merino Francisco Alberto	ASISTENCIA	170 Reyes Retana Ramos Laura	ASISTENCIA
111 Jiménez Sánchez Moisés	ASISTENCIA	171 Rincón Chanona Sonia	ASISTENCIA
112 Laguette Lardizábal María Martha	ASISTENCIA	172 Robles Aguilar Arturo	ASISTENCIA
113 Larios Rivas Graciela	ASISTENCIA	173 Rocha Medina Ma. Sara	INASISTENCIA
114 Leyson Castro Armando	ASISTENCIA	174 Rodríguez Anaya Gonzalo	ASISTENCIA
115 Lomelí Rosas J. Jesús	ASISTENCIA	175 Rodríguez Cabrera Oscar	ASISTENCIA

176 Rodríguez de Alba María	ASISTENCIA		
177 Rodríguez Díaz Hugo	ASISTENCIA		
178 Rodríguez Javier Rogelio	ASISTENCIA		
179 Rodríguez Ochoa Alfonso	ASISTENCIA		
180 Rodríguez Rocha Ricardo	ASISTENCIA		
181 Rojas Gutiérrez Francisco José	INASISTENCIA		
182 Román Bojórquez Jesús Tolentino	ASISTENCIA		
183 Romero Romero Jorge	ASISTENCIA		
184 Roviroso Ramírez Carlos Manuel	ASISTENCIA		
185 Rueda Sánchez Rogelio Humberto	ASISTENCIA		
186 Ruíz Cerón Gonzalo	ASISTENCIA		
187 Ruiz Massieu Salinas Claudia	ASISTENCIA		
188 Saenz López Rosario	ASISTENCIA		
189 Sañahon Medina Benjamín	ASISTENCIA		
190 Saldaña Villaseñor Alejandro	ASISTENCIA		
191 Sánchez Hernández Alfonso	ASISTENCIA		
192 Sánchez López Jacobo	ASISTENCIA		
193 Sánchez Vázquez Salvador	ASISTENCIA		
194 Sandoval Figueroa Jorge Leonel	ASISTENCIA		
195 Sandoval Urbán Evelia	ASISTENCIA		
196 Scherman Leña María Esther de Jesús	ASISTENCIA		
197 Silva Santos Erick Agustín	ASISTENCIA		
198 Soriano López Isaías	ASISTENCIA		
199 Sotelo Ochoa Norma Elizabeth	ASISTENCIA		
200 Suárez y Dávila Francisco	ASISTENCIA		
201 Tapia Palacios Paulo José Luis	ASISTENCIA		
202 Tecolapa Tixteco Marcelo	ASISTENCIA		
203 Torres Hernández Marco Antonio	ASISTENCIA		
204 Trujillo Fuentes Fermín	ASISTENCIA		
205 Uscanga Escobar Jorge	ASISTENCIA		
206 Utrilla Robles Jorge Baldemar	ASISTENCIA		
207 Valenzuela García Esteban	ASISTENCIA		
208 Valenzuela Rodelo Rosa Hilda	ASISTENCIA		
209 Vázquez García Quintín	ASISTENCIA		
210 Vega Carlos Bernardo	ASISTENCIA		
211 Vega Murillo Wintilo	ASISTENCIA		
212 Vega Rayet Juan Manuel	ASISTENCIA		
213 Vega y Galina Roberto Javier	ASISTENCIA		
214 Vidaña Pérez Martín Remigio	INASISTENCIA		
215 Villagómez García Adrián	ASISTENCIA		
216 Villegas Arreola Alfredo	ASISTENCIA		
217 Vizcarra Calderón Guadalupe de Jesús	ASISTENCIA		
218 Wong Pérez José Mario	ASISTENCIA		
219 Yabur Elías Amalin	ASISTENCIA		
220 Yu Hernández Nora Elena	ASISTENCIA		
221 Yunes Linares Miguel Angel	ASISTENCIA		
222 Zepahua Valencia Mario Alberto Rafael	ASISTENCIA		
223 Zorrilla Fernández Guillermo	ASISTENCIA		
224 Zúñiga Romero Jesús	ASISTENCIA		
Asistencias: 216			
Asistencias por Cédula: 0			
Comisión Oficial: 0			
Permiso Mesa Directiva: 1			
Inasistencias justificadas: 0			
Inasistencias: 7			
Total: 224			
		<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b>	
		1 Aldaz Hernández Huberto	ASISTENCIA
		2 Alegre Bojórquez Ricardo	ASISTENCIA
		3 Alexander Rábago Rubén Maximiliano	ASISTENCIA
		4 Alonso Díaz-Caneja Angel Juan	ASISTENCIA
		5 Álvarez Mata Sergio	ASISTENCIA
		6 Álvarez Monje Fernando	ASISTENCIA
		7 Álvarez Ramos J. Irene	ASISTENCIA
		8 Angulo Góngora Julián	ASISTENCIA
		9 Arabian Couttolenc Myriam De Lourdes	ASISTENCIA
		10 Aragón Cortés Sheyla Fabiola	ASISTENCIA
		11 Ávila Camberos Francisco Juan	ASISTENCIA
		12 Baeza Estrella Virginia Yleana	ASISTENCIA
		13 Bárcenas González José Juan	ASISTENCIA
		14 Barrera Zurita Baruch Alberto	ASISTENCIA
		15 Barrio Terrazas Francisco Javier	ASISTENCIA
		16 Bermúdez Méndez José Erandi	ASISTENCIA
		17 Blanco Becerra Irene Herminia	ASISTENCIA
		18 Cabello Gil José Antonio	ASISTENCIA
		19 Calderón Centeno Sebastián	ASISTENCIA
		20 Camarena Gómez Consuelo	ASISTENCIA
		21 Camarillo Zavala Isidro	ASISTENCIA
		22 Cárdenas Vélez Rómulo	ASISTENCIA
		23 Castelo Parada Javier	ASISTENCIA
		24 Castro Lozano Juan de Dios	ASISTENCIA
		25 Chavarría Salas Raúl Rogelio	ASISTENCIA
		26 Chávez Murguía Margarita	ASISTENCIA
		27 Clouthier Carrillo Tatiana	ASISTENCIA
		28 Colín Gamboa Roberto	ASISTENCIA
		29 Contreras Covarrubias Hidalgo	ASISTENCIA
		30 Córdova Villalobos José Angel	ASISTENCIA
		31 Corella Manzanilla María Viola	ASISTENCIA
		32 Corella Torres Norberto Enrique	ASISTENCIA
		33 Corrales Macías José Evaristo	ASISTENCIA
		34 Cortés Jiménez Rodrigo Iván	ASISTENCIA
		35 Cortés Mendoza Marko Antonio	ASISTENCIA
		36 Cruz García Concepción	ASISTENCIA
		37 Dávila Aranda Mario Ernesto de Sn. Alberto	ASISTENCIA
		38 de la Vega Asmitia José Antonio Pablo	ASISTENCIA
		39 De la Vega Larraga José María	ASISTENCIA
		40 De Unanue Aguirre Gustavo Adolfo	ASISTENCIA
		41 Del Conde Ugarte Jaime	ASISTENCIA
		42 Díaz Delgado Blanca Judith	ASISTENCIA
		43 Díaz González Felipe de Jesús	ASISTENCIA
		44 Döring Casar Federico	ASISTENCIA
		45 Durán Reveles Patricia Elisa	ASISTENCIA
		46 Elías Loredo Álvaro	ASISTENCIA
		47 Eppen Canales Blanca	ASISTENCIA
		48 Escudero Fabre María del Carmen	ASISTENCIA
		49 Esquivel Landa Rodolfo	ASISTENCIA
		50 Esteva Melchor Luis Andrés	ASISTENCIA
		51 Fernández Moreno Alfredo	ASISTENCIA
		52 Flores Fuentes Patricia	ASISTENCIA
		53 Flores Mejía Rogelio Alejandro	ASISTENCIA
		54 Galindo Noriega Ramón	ASISTENCIA
		55 Gallardo Sevilla Israel Raymundo	ASISTENCIA
		56 Gama Basarte Marco Antonio	ASISTENCIA
		57 Gámez Gutiérrez Blanca Amelia	ASISTENCIA
		58 García Sanjines María Antonia	ASISTENCIA

59	García Velasco María Guadalupe	ASISTENCIA	119	Ruíz Esparza Oruña Jorge Roberto	ASISTENCIA
60	Garduño Morales Patricia	ASISTENCIA	120	Sacramento Garza José Julián	ASISTENCIA
61	Gómez Morín Martínez del Río Manuel	ASISTENCIA	121	Salazar Diez De Sollano Francisco Javier	ASISTENCIA
62	González Carrillo Adriana	ASISTENCIA	122	Saldaña Hernández Margarita	INASISTENCIA
63	González Furlong Magdalena Adriana	ASISTENCIA	123	Sánchez Pérez Rafael	ASISTENCIA
64	González Garza José Julio	ASISTENCIA	124	Sandoval Franco Renato	ASISTENCIA
65	González González Ramón	ASISTENCIA	125	Saucedo Moreno Norma Patricia	ASISTENCIA
66	González Morfín José	ASISTENCIA	126	Sigona Torres José	ASISTENCIA
67	González Reyes Manuel	ASISTENCIA	127	Suárez Ponce María Guadalupe	INASISTENCIA
68	Gutiérrez Ríos Edelmira	ASISTENCIA	128	Talavera Hernández María Eloísa	ASISTENCIA
69	Guzmán De Paz Rocío	ASISTENCIA	129	Tamborrel Suárez Guillermo Enrique Marcos	ASISTENCIA
70	Guzmán Pérez Peláez Fernando Antonio	ASISTENCIA	130	Tiscareño Rodríguez Carlos Noel	ASISTENCIA
71	Hernández Martínez Ruth Trinidad	ASISTENCIA	131	Torres Ramos Lorena	ASISTENCIA
72	Herrera Tovar Ernesto	ASISTENCIA	132	Torres Zavala Ruben Alfredo	ASISTENCIA
73	Hinojosa Moreno Jorge Luis	ASISTENCIA	133	Toscano Velasco Miguel Ángel	ASISTENCIA
74	Jaspeado Villanueva María del Rocío	ASISTENCIA	134	Trejo Reyes José Isabel	ASISTENCIA
75	Landero Gutiérrez José Francisco Javier	ASISTENCIA	135	Triana Rodríguez José Luis	ASISTENCIA
76	Lara Arano Francisco Javier	ASISTENCIA	136	Triana Tena Jorge	ASISTENCIA
77	Lara Saldaña Gisela Juliana	ASISTENCIA	137	Trueba Gracian Tomas Antonio	ASISTENCIA
78	Lastra Marín Lucio Galileo	ASISTENCIA	138	Urrea Camarena Marisol	ASISTENCIA
79	Lemus Muñoz Ledo Francisco Isaias	ASISTENCIA	139	Userralde Gordillo Leticia Socorro	ASISTENCIA
80	Llera Bello Miguel Angel	ASISTENCIA	140	Valdéz De Anda Francisco Javier	ASISTENCIA
81	Loera Carrillo Bernardo	ASISTENCIA	141	Valencia Monterrubio Edmundo Gregorio	ASISTENCIA
82	López Mena Francisco Xavier	ASISTENCIA	142	Valladares Valle Yolanda Guadalupe	ASISTENCIA
83	López Núñez Pablo Alejo	ASISTENCIA	143	Vargas Bárcena Marisol	ASISTENCIA
84	López Villarreal Manuel Ignacio	ASISTENCIA	144	Vázquez García Sergio	ASISTENCIA
85	Madero Muñoz Gustavo Enrique	ASISTENCIA	145	Vázquez González José Jesús	ASISTENCIA
86	Marquez Lozornio Salvador	ASISTENCIA	146	Vázquez Saut Regina	INASISTENCIA
87	Martínez Cázares Germán	ASISTENCIA	147	Vega Casillas Salvador	ASISTENCIA
88	Méndez Galvez Alberto Urcino	ASISTENCIA	148	Villanueva Ramírez Pablo Antonio	ASISTENCIA
89	Mendoza Ayala Rubén	INASISTENCIA	149	Yáñez Robles Elizabeth Oswelia	ASISTENCIA
90	Mendoza Flores Ma. del Carmen	ASISTENCIA	150	Zavala Peniche María Beatriz	ASISTENCIA
91	Molinar Horcasitas Juan Francisco	ASISTENCIA	151	Zavala Gómez del Campo Margarita Ester	ASISTENCIA
92	Morales De la Peña Antonio	ASISTENCIA			
93	Moreno Morán Alfonso	ASISTENCIA		Asistencias: 146	
94	Núñez Armas Juan Carlos	ASISTENCIA		Asistencias por Cédula: 0	
95	Obregón Serrano Jorge Carlos	ASISTENCIA		Comisión Oficial: 0	
96	Ortiz Domínguez Maki Esther	ASISTENCIA		Permiso Mesa Directiva: 0	
97	Osorio Salcido José Javier	ASISTENCIA		Inasistencias justificadas: 0	
98	Osuna Millán José Guadalupe	ASISTENCIA		Inasistencias: 5	
99	Ovalle Araiza Manuel Enrique	ASISTENCIA		Total: 151	
100	Ovando Reazola Janette	ASISTENCIA			
101	Palmero Andrade Diego	ASISTENCIA			
102	Paredes Vega Raúl Leonel	ASISTENCIA			
103	Pasta Muñozuri Angel	ASISTENCIA			
104	Penagos García Sergio	INASISTENCIA			
105	Pérez Cárdenas Manuel	ASISTENCIA			
106	Pérez Moguel José Orlando	ASISTENCIA			
107	Pérez Zaragoza Evangelina	ASISTENCIA			
108	Preciado Rodríguez Jorge Luis	ASISTENCIA			
109	Puelles Espina José Felipe	ASISTENCIA			
110	Ramírez Luna María Angélica	ASISTENCIA			
111	Rangel Ávila Miguel Ángel	ASISTENCIA			
112	Rangel Hernández Armando	ASISTENCIA			
113	Ríos Murrieta Homero	ASISTENCIA			
114	Rivera Cisneros Martha Leticia	ASISTENCIA			
115	Rochín Nieto Carla	ASISTENCIA			
116	Rodríguez y Pacheco Alfredo	ASISTENCIA			
117	Rojas Toledo Francisco Antonio	ASISTENCIA			
118	Ruiz del Rincón Gabriela	ASISTENCIA			

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

1	Alonso Raya Agustín Miguel	ASISTENCIA
2	Álvarez Reyes Carlos	ASISTENCIA
3	Arce Islas René	ASISTENCIA
4	Avilés Nájera Rosa María	ASISTENCIA
5	Bagdadi Estrella Abraham	ASISTENCIA
6	Barraza García José Luis	ASISTENCIA
7	Bautista López Héctor Miguel	ASISTENCIA
8	Bernal Ladrón De Guevara Diana Rosalía	ASISTENCIA
9	Boltvinik Kalinka Julio	INASISTENCIA
10	Brugada Molina Clara Marina	ASISTENCIA
11	Cabrera Padilla José Luis	ASISTENCIA
12	Camacho Solís Victor Manuel	ASISTENCIA
13	Candelas Salinas Rafael	ASISTENCIA



**PARTIDO DEL TRABAJO**

1 Espinosa Ramos Francisco Amadeo	ASISTENCIA
2 González Yáñez Alejandro	ASISTENCIA
3 González Yáñez Óscar	ASISTENCIA
4 Guajardo Anzaldúa Juan Antonio	ASISTENCIA
5 Padilla Peña Joel	ASISTENCIA
6 Vázquez González Pedro	ASISTENCIA

Asistencias: 6

Asistencias por Cédula: 0

Comisión Oficial: 0

Permiso Mesa Directiva:

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

Total: 6

**CONVERGENCIA**

1 González Schmal Jesús Porfirio	ASISTENCIA
2 Maldonado Venegas Luis	ASISTENCIA
3 Martínez Álvarez Jesús Emilio	ASISTENCIA
4 Moreno Garavilla Jaime Miguel	ASISTENCIA
5 Perdomo Bueno Juan Fernando	INASISTENCIA

asistencias: 4

asistencias por Cédula: 0

Comisión Oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 1

Total: 5



## SECRETARÍA GENERAL

## CONVERGENCIA

**LISTADO DE INASISTENCIAS DE LA SESIÓN DE APERTURA DE  
CONGRESO GENERAL DEL 1er PERIODO DE SESIONES DEL 2º  
AÑO DE LA LIX LEGISLATURA**

Diputado	AI	AF
1 Perdomo Bueno Juan Fernando	F	F
Faltas por grupo: 1		

## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Diputado	AI	AF
1 Arcos Suárez Filemón Primitivo	F	F
2 Buendía Tirado Ángel Augusto	F	F
3 Bustillos Montalvo Juan	F	F
4 Celaya Luría Lino	F	F
5 Rocha Medina Ma. Sara	F	F
6 Rojas Gutiérrez Francisco José	F	F
7 Vidaña Pérez Martín Remigio	F	F

Faltas por grupo: 7

## PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Diputado	AI	AF
1 Mendoza Ayala Rubén	F	F
2 Penagos García Sergio	F	F
3 Saldaña Hernández Margarita	F	F
4 Suárez Ponce María Guadalupe	F	F
5 Vázquez Saut Regina	F	F

Faltas por grupo: 5

## PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Diputado	AI	AF
1 Boltvinik Kalinka Julio	F	F
2 Mícher Camarena Martha Lucía	F	F

Faltas por grupo: 2

## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Diputado	AI	AF
1 Velasco Rodríguez Guillermo	F	F
Faltas por grupo: 1		